Diario de Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION — Director: Enrique Paredes Estévez

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esperón, 5. PONTEVEDRA -- Telfs. 856550 856554 856558
APARTADO 218. FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LX — Número 22.405. DEPOSITO LEGAL: PO-31-1965
PRECIO: DIEZ PESETAS — JUEVES, 15 DE ENERO DE 1976

Correos, militarizado

Siete personas detenidas a requerimiento de la autoridad militar

MADRID, 14. — El Boletín Oficial del Estado publica hoy el siguiente decreto del Ministerio de la Gobernación.

"Las alteraciones producidas en la prestación de los servicios postales del país han dado lugar a una grave situación de perturbación del orden público incluida en el párrafo B) del artículo segundo de la Ley de Orden Público cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta y nueve, de treinta de junio, que el Gobierno ha de remediar haciendo uso de las facultades que le concede la Ley cincuenta mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, básica de movilización nacional.

En su virtud y conforme a las atribuciones conferidas en el artículo cuarto de la referida Ley Básica de Movilización Nacional, a propuesta del ministro de la Gobernación y previa deliberación, del Consejo de Ministros, en reunión del día seis de enero de 1976.

• DISPONGO

Artículo primero. — Queda movilizado en su modalidad de militarización el Servicio de Correos, conforme dispone el apartado C) y el último párrafo del artículo décimo tercero de la Ley Básica de

(Pasa a la página doce)

SORPRESA EN LA «OTAN»

POR LAS AMENAZAS DE NORUEGA

BRUSELAS, 14. — La amenaza Noruega de atacar con todo su potencial militar a los submarinos extranjeros que se hallen ilegalmente en sus aguas jurisdiccionales, ha causado gran sorpresa entre los países componentes de la "OTAN".

Se supone que la amenaza no se extiende a los países que junto con la propia Noruega, pertenecen a la Organización, pero el país nórdico no ha hecho ninguna precisión al respecto, por lo que ha surgido la preocupación.

En los últimos años se han violado multitud de veces las aguas noruegas. Submarinos navegando en superficie o sumergidos han entrado en esas aguas sin previo permiso de sus propietarios.

De todas formas se supone que la llamada de atención va dirigida a las unidades navales soviéticas, que frecuentemente navegan por aguas noruegas sin notificación alguna al Gobierno de Oslo. — (Efe.)

UN COMANDO DE «ETA» SECUESTRA AL HIJO DEL PROPIETARIO DE «FORJAS DE BERRIZ» EN VIZCAYA

LOS TERRORISTAS PIDEN UN RESCATE DE CIEN MILLONES DE PTS.

BERRIZ (Vizcaya), 14. A 100 millones de pesetas, asciende el rescate pedido para la puesta en libertad de José Luis Arrasate Gaztelurritia, de 26 años, secuestrado anoche por cuatro individuos que integraban un comando de "ETA Quinta Asamblea».

El secuestrado es hijo de Emilio Arrasate, propietario de la empresa «Forjas de Berriz», que hace tiempo fue secretario del Ayuntamiento de esta localidad. La empresa se dedica a la forja de piezas y herramientas y está considerada como una de las principales de la comarca del duranquesado. Cuenta con un centenar de trabajadores, aproximadamente, y en élla no se han registrado nunca conflictos laborales, ni ninguno de los miembros de la misma ha recibido amenaza alguna.

(Pasa a la página doce)

TIRANTEZ EN LAS RELACIONES ARGENTINO - BRITANICAS

Los embajadores de ambos países retirados de sus sedes diplomáticas

BUENOS AIRES, 14. — La tirantez de las relaciones diplomáticas entre Argentina y Gran Bretaña con motivo de las negociaciones sobre las Islas Malvinas, ha tenido honda repercusión en la opinión pública y es recogida hoy con gran despliegue tipográfico por los periódicos de Buenos Aires.

El ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Arauz Castex, convocó ayer martes al embajador inglés, Derick R. Ashe para entregarle el mensaje de respuesta al que le envió el ministro James Callaghan, y le manifestó que «sería aconsejable que el Gobierno británico retire a su embajador en la República Argentina».

El mensaje del ministro Callaghan, insiste en su intento persuasivo de referirse a la cooperación económica y califica de "estéril» la disputa sobre la soberanía lo cual es obviamente inaceptable para el Gobierno argentino, según el comunicado dado a conocer ayer por la Cancillería.

Añade el comunicado que con tal motivo, el embajador argentino en Gran Bretaña, Manuel Anchorena, quien se encuentra en Buenos Aires hace algún tiempo, no volverá por el momento a su sede diplomática. — (Efe).

• RETIRADA DE EMBAJADORES

LONDRES, 14. — El embajador británico en la Argentina abandonará este país inmediatamente, obedeciendo así la petición del Gobierno de Buenos Aires, reconoció hoy el Foreing Office en Londres.

A propósito de este incidente, motivado por la visita a las Islas Malvinas —que Argentina considera como territorio nacional y Gran Bretaña, por su parte, como una colonia suya—, de una misión inglesa para estudiar la situación econó-

(Pasa a la página doce)

"CIERTOS INDICES DE CONFLICTIVIDAD SON CONSUSTANCIALES A UNA SOCIEDAD INDUSTRIAL MODERNA"

"FRENTE A LAS ALTERACIONES DEL ORDEN PUBLICO, LA RESPUESTA NO DISTINGUIRA INTENCIONES IDEOLOGICAS"

IMPORTANTE DISCURSO DE FRAGA IRIBARNE

MADRID, 14.—El vicepresidente del Gobierno para Asuntos del Interior y ministro de la Gobernación, señor Fraga Iribarne, afirmó esta noche, en una cena ofrecida por el diario «ABC» a representaciones de las fuerzas de orden público —designadas «personajes del año» por el citado periódico— que «creemos en la necesidad de perfeccionar nuestro orden político..., pero no estamos dispuestos a sujetar a revisión, poner en riesgo, o someter a debate airado de la contestación callejera los fundamentos mismos de este sistema (político) cuya modernización pretendemos acometer».

El señor Fraga, a los postres de la cena, que fue pre

(Pasa a la página quince)

MIEMBROS DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA EN MADRID

MADRID, 14 — Tres miembros de la internacional socialista, han llegado al aeropuerto de Barajas, procedentes de París, poco antes de las tres de la tarde de hoy.

Los componentes de la misión, Veronika Iseeberg, del partido social-demócra-

(Pasa a la página quince)

"Es previsible"

El viaje de Areilza a Lisboa

LISBOA, 14. — Fuentes oficiales portuguesas ni confirmaron ni desmintieron hoy que el ministro español de Asuntos Exteriores, José María de Areilza, fuese a visitar Portugal dentro de un mes o mes y medio.

Un portavoz oficial del Ministerio portugués de Asuntos Exteriores declaró, sin embargo, que "era previsible" que esa visita tuviera lugar en el plazo de tiempo

(Pasa a la página quince)

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra ha resultado premiado el número

6 8 2

y todos los terminados

en 82.

CARTELERA

CINE GONVIZ.—A las 5,15, 7,45 y 10,30: "La leyenda de la mansión del infierno". (Mayores de 18 años).

CINE VICTORIA.— A las 5,15, 7,45 y 10,30: "Cuándo el alba se tiñe de rojo". (Mayores de 18 años).

TEATRO MALVAR.— A las 5,15, 7,45 y 10,30: "No es nada mamá, sólo un juego". (Mayores de 18 años).

TEATRO PRINCIPAL.— A las 4, 6 y 8: "Chato el Apache". (Mayores de 18 años).

MARIN

CINE AVENIDA.— A las 6, 8 y 10,45: "Texas 1870". (Mayores de 18 años).

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de don Antonio Puig Gaite, en la calle San Román, 30.

Reforzará el servicio hasta las diez de la noche, la de don Luis Lorente Pérez, en la plaza de España, 1.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente de practicantes, en la calle de la Oliva, 4-1.º izquierda. Teléfono 85 25 31.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Miguel Angel Bugallo y Paredes, hijo de Benjamín y María Dolores, en la Clínica de Maternidad del Hospital Provincial; Romina María Soto y Otero, de Manuel y Lidia, en el sanatorio Santa María; José Manuel Castro y Paredes, de José y María Elena, en Salcedo; María del Carmen García y Piñeiro, de Pedro y Rosa María; Isaura Montes y Montes, de Carlos y Joaquina, ambos en la Residencia Sanitaria de "Montecelo"; Juan José Villaverde y Moreno, de Fernando y Agripina, en Bora; María de las Mercedes Souto y Quintela, de José Manuel y Peregrina, en Berducido; Antonio Suárez y Penas, de Arturo y Marina, en el sanatorio Santa Rita.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Francisco Baloira García de 77 años, de La Estrada, en el Hospital Provincial.

ACUERDOS DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

PONTEVEDRA.—(Servicio informativo local)

Presidida por el alcalde, señor Queizán Taboada y con asistencia de los concejales-tenientes de alcalde señores García Alén, De la Iglesia Faustino, Rodiño Pernas, Portela Solla, Rivas Castiñeira y Acuña Couceiro, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente. Aprobada el acta de la sesión anterior, la Permanente adoptó los siguientes acuerdos:

GOBERNACION

Quedó enterada la Permanente de informe del señor secretario general sobre situación de trámite de asuntos despachados anteriormente.

VIAS Y OBRAS

Quedó enterada de resolución del jurado provincial de Expropiación sobre justo precio de parcela en la calle Pardo Bazán, acordándose elevar al Pleno dicha resolución.

Estimar petición del director del Colegio Nacional de Iglesia-Salcedo sobre cierre del patio de recreo de dicho Centro, acordándose encargar el correspondiente proyecto y que se estudie la posibilidad de inclusión del gasto en el próximo presupuesto.

Aprobar propuesta del alcalde de barrio de Bordel-Berducido promoviendo expediente de obras menores para pavimentado y riego asfáltico del camino de Portobello (1ª fase) en Berducido. Y otra del alcalde de barrio de Lusquiños-Tomeza promoviendo análogo expediente para relleno del camino que de la carretera de Tomeza conduce al lugar del Palacio-Salcedo.

Quedó enterada de comunicación de la Cía. Telefónica dando cuenta de haber cumplimentado acuerdo de la Permanente sobre retirada de postes en el camino del Crucero-Lérez, acordándose que por el concejal delegado del Distrito se compruebe la obra realizada.

Fueron resueltas de conformidad con los respectivos informes técnicos y administrativos solicitudes de licencia de construcción de casas promovidas por: D. José González López para Casasnovas-Mourente; don Germán Sieiro Fernández para Areales-Mourente.

Se aprobó petición de José Malvar Construcciones S. L. interesando devolución de fianza constituida para la instalación de una valla en General Mola esquina Riestra.

Fuera del orden del día y previa declaración de urgencia, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar petición de la Caja Postal de Ahorros para obras de adaptación de local con destino a sus oficinas, en calle García Camba.

Aprobar expediente de adquisición de butano para suministro a los centros escolares. Y aprobar igualmente oferta de Editorial Aranzadi sobre resumen de publicaciones.

CRUCIGRAMA

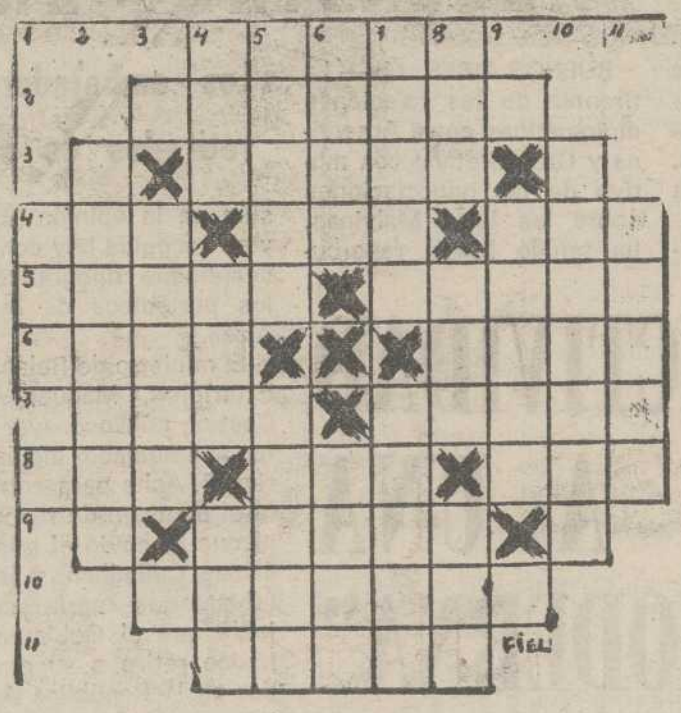

HORIZONTALES: 1.— Piedras preciosas. 2.— Redes colgadas que sirven de cama o columpio. 3.— Saludables. 4.— Posees. Gigante, padre de la noche, en la mitología celta. Infame. 5.— Obedece. Secreción líquida del riñón. 6.— Gitano. Achicoria. 7.— Mes del año. Sale al encuentro. 8.— Arbol, parecido a la acacia, de hojas medicinales. Patriarca bíblico. Religiosa. 9.— Cierto. 10.— Agujerear. 11.— Oraciones de los moros.

VERTICALES: 1.— Gavillas. 2.— Yegua. 3.— Pasan de adentro a fuera. 4.— Fludio aeriforme. Río catalán. Vocablo. 5.— Procede o se deriva. Mancha lívida bajo el párpado inferior. 6.— Trompa del elefante. De palabra. 7.— Planta acuática parecida al lirio. Rinoceronte. 8.— Sacerdote aragonés guerrillero de la Independencia. Río canadiense. Voz con que se expresa el ruido de un golpe. 9.— Maderos largos y gruesos. 10.— Planta umbelífera muy aromática (pl.). 11.— Relativo a cierto ganado doméstico.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.— Toril. 2.— Audacia. 3.— Yesos. 4.— Luz. Son. Mus. 5.— Educa. Orina. 6.— Gima. Omar. 7.— Atomo. Alosa. 8.— Ros. Pan. Seo. 9.— Remes. 10.— Aurigas. 11.— Taran.

VERTICALES: 1.— Legar. 2.— Auditor. 3.— Zumos. 4.— Tuy. Cam. Rut. 5.— Odesa. Opera. 6.— Raso. Amir. 7.— Icono. Anega. 8.— Lis. Rol. San. 9.— Mimos. 10.— Aunasen. 10.— Sarao.

ODA A SAN MAURO

San Mauro
tierra de bendición
que a su ermita
llegan los peregrinos
para que el santo
les dé su salvación.

Fue a tierra santa
a postrarse ante Cristo
y cuando llegó
aquí nos esperó
para curar nuestro cuerpo
que en la vida, padeció.
Fue un fiel servidor
de todo lo divino
que llevaba en su mente
palabras del Redentor.

Por eso en este día
15 de enero
día de su santo
El, los acogió
cubriéndolos con su manto
y salvándolos del dolor.

F. M.

HOY, FESTIVIDAD DE SAN MAURO

Hoy, jueves, festividad de San Mauro, abogado contra los males reumáticos, se celebrarán en su ermita que se encuentra en las proximidades del cementerio municipal, misas a las nueve y diez de la mañana.

Con dicho motivo y como en años anteriores, concurrirán todos los devotos del Santo abad, que desde la zona de Puente Caldelas y de otros distintos puntos de la geografía pontevedresa acudirán al aliviador de los dolores de la reuma, para agradecerle con sus limosnas, entre las que se encuentran los típicos y sabrosos «pezuños» de cerdo, que le ofrecen en agradecimiento y que una vez subastados, su importe ayudará a sufragar los gastos de los cultos y mejoras que se realizan en la ermita.

EL DOMINGO FIESTA PRINCIPAL

El próximo domingo, día 18 de enero, se celebra la fiesta principal del Santo Abad, con una misa solemne a las doce y media, estando el sermón a cargo del P. Otero Gigirey. A las diez y media, como todos los domingos habrá misa, y al final de la solemne saldrá la procesión del Santo por las inmediaciones de la ermita.

PROGRAMAS DE RTVE

Primera cadena

13,45 Carta de ajuste
14,00 Panorama de Galicia
14,30 Apertura y presentación
14,31 Aquí, ahora
15,00 Telediario
15,30 Revistero
16,00 Novela (Capítulo IV) "Caza menor", de Elena Soriano
16,30 Concierto Fantasía escocesa", Max Bruch
17,00 Despedida y cierre
18,15 Carta de ajuste
18,30 Apertura y presentación
18,31 Avance informativo
18,35 Un globo, dos globos, tres globos
Para los pequeños ¡Abrete sésamo!
Episodio núm. 25 A
El mundo de la música
El taller de los inventos
20,00 El campo
20,30 Ballet "Ciclo: Balanchine".
21,00 Telediario
21,30 La gata negra
23,25 Ultimas noticias
23,30 Reflexión
23,35 Despedida y cierre

Segunda cadena

18,50 Carta de ajuste
19,20 Presentación y avances
19,25 Patinaje artístico Campeonato de Europa
20,00 Planeta vivo "El país de los hombres azules"
21,00 Más allá (*) "Ovnis" (I)
21,30 Noticias en el segundo programa
22,00 Mundo pop
22,30 Temas 75
23,30 Ultima imagen

(*) Nuevo en programación

Instituto Femenino

Exámenes extraordinarios de C.O.U.

PONTEVEDRA.—(D.P.)

El Instituto Nacional de Bachillerato Femenino «Valle Inclán», notifica a todas las alumnas de dicho Centro pendientes de aprobar una o dos asignaturas del Curso de Orientación Universitaria (C. O. U.), que el calendario de exámenes es el siguiente:

DIA 21 DE ENERO, MIERCOLES

9 de la mañana: Química y Matemáticas.

11 de la mañana: Griego, Biología y Formación Cívico Social.

4 de la tarde: Francés.

6 de la tarde: Geografía Humana y Religión.

EL SEÑOR

DON EUGENIO SANMARTIN SOLLA

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 73 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su hija, María Dolores; hijo político, Jerónimo Abal Varela; nietos, María Eugenia y Jerónimo Abal Sanmartín; hermanos, Segundo (ausente); hermanas políticas, Dolores y Cándida Solla; sobrinos y demás familia,

RUEGAN una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver a la iglesia parroquial de Bora, para la celebración de los funerales de cuerpo presente acto que tendrá lugar hoy, a las SEIS MENOS CUARTO de la tarde, y seguidamente al traslado de sus restos mortales al cementerio de dicha feligresía; por estos especiales favores les anticipan gracias.

Pontevedra, 15 de enero de 1976

CASA MORTUORIA: **Lugar de la Iglesia - Santa Marina de Bora.**
LA PREVENTIVA, Cía. de Seguros, S. A. Servicios fúnebres.
Manuel Estévez. Palacio - Salcedo. Telf. 85 04 92. Pontevedra.

Los areneros, con el dragado de la Ría, son un eslabón más en la cadena que atenaza y destruye el marisqueo

El día 13 de este mes se publicó en estas páginas una réplica de los industriales areneros contra las manifestaciones del secretario de la Cofradía de Pescadores de Pontevedra. Trescientas líneas en 4 columnas no completas en la mitad de una página del Diario, han sido suficientes como autoréplica. Como diría Cervantes, se ha dicho "la razón de la sinrazón". Nada más habría que escribir, pero en una cuestión en la que está en juego el sector marisquero de esta zona no puedo menos de pronunciarme una vez más en la defensa de los intereses de estos hombres del mar, a quienes amo profundamente y junto a los cuales vivo diariamente.

En primer lugar, me gustaría hacer esta advertencia. La réplica o contestación "a trueque de decir algo que pueda no serle agradable" siempre debe dirigirse con un amor grande a la verdad y a las personas, pero nunca insultando. El Sr. José Paz Ruibal y sus compañeros han planteado su publicación contra el Sr. Granjel de manera incorrecta y que no viene al caso. No sé de las comidas coloquio ni con quien las hace el secretario de la Cofradía de San Telmo, pero me parece insultante la manifestación de que las facultades visuales sufrieran una posible merma después de una de estas comidas. La intemperancia en el Sr. Granjel es una nota que ustedes nos descubren y siendo que ostenta un cargo de una gran responsabilidad en nuestros asuntos marineros habrá que estar muy atentos a este fenómeno de su vida personal. Como pueden comprender ni siendo cierto sería este el lugar de decirlo. La corrección fraterna los cristianos la entendemos de otra manera.

Prescindo de las graves acusaciones que se hacen a la Cofradía en lo que respecta a la promoción de todo el sector marisquero. En realidad, no se dice más que lo que desde hace mucho tiempo vengo denunciando de esta Cofradía tanto en su gobierno como en los problemas económicos de esta entidad. A los marineros se nos ha camuflado todo, se nos ha hecho ignorar todo, se nos ha manejado durante años y en la última asamblea general del mes de marzo del año pasado se nos ha ocultado la verdad que reclamábamos al Sindicato de la Pesca en Vigo.

Acerca de las anotaciones científicas que se hacen sobre la oxigenación y fondo, quisiera dejar constancia de que un número elevado de mariscadores han asistido a cursos del Plan Marisquero, donde se nos hizo ver la necesidad del dragado entre escolleras, en la desembocadura del río Lérez. No lo ignoramos y la experiencia nos ha enseñado que precisamos de esta labor, pero porque lo sabemos es por lo que queremos se alice un dragado según las leyes del dragado y hecha por nosotros mismos a través de nuestra entidad. Es la única manera como podríamos recuperar para la producción la enorme extensión improductiva por el fango del fondo en nuestros bancos, que increiblemente ustedes quieren ignorar contra todo un estudio del Plan Marisquero y que nuestra experiencia aprecia van en aumento por la extracción incontrolada de la arena. Las arenas corren y corren además por zonas rotas de las escolleras que sin respeto alguno a Obras de Puerto las dragan, han ido minando lentamente. El trabajo que llevan a cabo no es un dragado, y dejan bien probada esta afirmación las radiografías que se han hecho del fondo, y me refiero, por supuesto, a un dragado de canales que es el único que cabe apoyar en nuestro caso, pues es zona que el Plan Marisquero ha considerado ser el criadero de nuestros bancos. La autoridad de Francisco Franco, a la cual se apela para asegurar la explotación de la arena en este criadero es insuficiente. Si el Excmo. Francisco Franco les firmó un papel que ustedes celosamente guardan, y me parece muy bien, el Excmo. Francisco Franco firmó el Decreto Ley 1.238, el 30 de abril de 1970, por el cual se comprometía en un apoyo no de unos particulares, sino de todo el gran sector marisquero de Galicia. Ya que tantas facultades se les ha dado, ¿por qué no intentan ir a los criaderos de Villagarcía y Carril a explotar la arena de aquella zona? Cuantas veces he presentado este problema de nuestros mariscadores a biólogos y al gerente de la P.●ca en Madrid se han quedado perplejos e incrédulos de que se pudiera realizar una exquilmación de una riqueza infinitamente superior a la que produce. No basta alegar que hoy produce 50 lo que antes no producía nada. Lo que interesa es saber si lo que hoy produce 50 no podría podrucir 250. El Plan Marisquero nació precisamente para potenciar y para poner o hacer reales las posibilidades de nuestras playas y zonas de marisco. Y lo grave no está tanto, que sí lo es, en que estas zonas no rindan, cuanto en que ya no puedan producir por la devastación de la naturaleza. La cuestión de las aguas fecales, así como el resto de la contaminación es otra de las lacras contra las que deberá luchar el mariscador, pero esta es la cadena, de la cual las dragas son un eslabón importante que urge anular.

Por lo que a producción de capital en las campañas del marisco no sé nada, porque se me ha negado toda información que no procediera de la Cofradía y en ésta nada se puede confiar después de tantos años de males y ocultaciones a los marineros. Sin embargo, podría deciries que biólogos tan solventes como el Dr. Robles, hoy d●●●●or del Centro Oceanográfico de Vigo, hace unos años en una de sus exploraciones a esta ría me hablaba de cifras que evitarían la emigración de esta zona. Ustedes aseguraban casi que tan solo el 50 por ciento de los marineros que el Sr. Granjel apuntaba son los que trabajan en nuestra bajura. Desgraciadamente puede que sea cierto. Pero ya que hacen este alarde, ¿no es lógico que pensaran que esta desgracia tenga sus raíces en todos estos males que aquejan a nuestro sector? ¿No han pensando que ustedes pueden ser unos de los culpables de que estos hombres se vayan fuera, cuyo sacrificio y privaciones humanas y sociales no son para contar?

Los incidentes de días pasados, en los cuales un grupo apedreó las dragas es fruto de la violencia que vienen ejerciendo desde hace tiempo. La inducción procede de las dragas mismas. Debieran recordar que este año un marinero tuvo que reparar su embarcación que quedó en mal estado por el impacto de una draga y no es el primer percance que vienen sufriendo. Por eso que lo de "honroso pabellón español" nos suena a cha-

(Pasa a la página siguiente)

CASINO MERCANTIL E INDUSTRIAL

PROGRAMA DE ACTOS PARA EL SABADO DIA 17

20 horas Actuación de la Coral Polifónica del Casino Mercantil de Pontevedra. A continuación imposición de la Insignia de Oro y Brillantes al Excmo. Sr. D. Manuel Arroyo Quiñones.

28 horas Cena homenaje.

Retirada de tarjetas en Recepción hasta el día 16 a las 20 horas.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados, 768,1 mm.

Tendencia barométrica, subiendo.

Humedad relativa del aire, 77 por ciento.

Dirección más frecuente del viento, oeste.

Velocidad, 6 kilómetros por hora.

Visibilidad, 5 kilómetros

Cielo, despejado.

Temperatura máxima, 15 grados a las 15 horas.

Temperatura mínima, 2 grados a las 10 horas.

Horas de sol, 8,1.

REBAJAS DE ENERO

en El Corte Inglés

Nuevas y más importantes ofertas.

Nuestros 200 Departamentos han renovado los surtidos para ofrecerle...
TODA LA MODA "PLENO INVIERNO"
A PRECIOS AUN MAS REBAJADOS.

Y recuerde...
NOSOTROS REBAJAMOS EL PRECIO, NO LA CALIDAD.

El Corte Inglés

Gran Via - VIGO.

PELIGRO DE UNA MARGINACION POLITICA

En el nuevo año que hemos iniciado, nuestra ciudad, como segundo núcleo demográfico más importante de la Provincia; centro neurálgico en el aspecto administrativo; centro emisor de decisiones en las esferas del poder y, por último, durante décadas y por derecho propio, capital de las cosas del espíritu, nuestra Urbe, pues, ha de plantearse, con rigor, la necesidad de recuperar el tiempo que ha perdido en observar, indiferente y apegada a su pasado, cómo otros entes demográficos próximos crecían y se desarrollaban. Aquellos centros y esferas de influencia, aquella magistratura en la conducta pública se han desplazado hacia otras áreas de la Provincia. Y así, en este momento, nuestra Ciudad, en soledad y en solitario, está situada, quizá como obstáculo, pero también como contrapeso, en el cruce de los caminos que conducen a esos dos polos de crecimiento económico y social: Vigo - Porriño y Villagarcía de Arosa. ¿Cuál es la disyuntiva?

La elección no es muy difícil, en mi criterio porque no se puede mantener por más tiempo —salvo que con esas actitudes se desee perpetuar el raquitismo socio-económico actual— aquella triología de valores que han distraído y quemado energías inútilmente: ciudad histórico-artística, ciudad para el turismo, ciudad para la industria. Con el tiempo, a la vista está, no ha sido nada de las tres cosas. Porque la ciudad monumental ha sido sepultada bajo el gigantismo de los grandes edificios; la ciudad para el turismo no lo ha sido nunca, pues carece de mínimos incentivos para atraer la corriente turística. El señuelo de las playas cercanas, nunca ha sido suficiente. Y en cuanto a la industria, el deficiente planteamiento ha recogido una penosa experiencia.

Por ello, esta Ciudad ha de examinar, desde diferente ángulo de visión, sus posibilidades de presente y futuro. Pero lo ha de hacer pronto. Permanecer más tiempo a la espera, confiada a la buena o mala suerte, puede significar su definitiva marginación política y social.

Géminis

EN LA SALA DE LA CAJA

Pintura, grabado, dibujo, escultura, en una muestra extraordinaria de Stephen Novás

Ha sido también albañil y mariscador

La Sala de Arte de la Caja de Ahorros Provincial, nos ofrece en esta ocasión una exposición, realmente atrayente y completa, no sólo por la variedad de la obra, presentada (óleo, grabado, dibujo y escultura), sino por la calidad de la misma y la personalidad de su autor, un joven norteamericano, llamado, Stephen Novás, hijo de un pontevedrés natural de Bueu.

Que en Stephen Novás, hay un artista con proyección, nadie podrá dudarlo. Es, además, un muchacho sencillo, cordial, que habla como susurrado, pero en perfecto castellano. Y lo que quizá resulte más asombroso, es que, después de haber pasado por la Universidad y de cultivar el arte, compagina esto con sus trabajos, de ¡albañil y mariscador!

—Quisiéramos, en primer lugar, que nos refiriese como ha nacido Stephen Novás a la pintura.

—Todo empezó cuando aún era muy joven, pues comencé por dibujajr.

—¿Sus principios han sido en España o en América?

—En América.

—¿Concretamente en México?

—No. Primero, empecé en Estados Unidos.

—¿Cómo ha sido, cómo siguió?

—Comencé en Estados Unidos, estudiando Bachillerato y el último año ya dibujaba y pasé a meterme en el arte. Pero en Estados Unidos, no me gustó y fue cuando me fui a México para estudiar Artes Aplicadas.

—¿En qué centro?

—En la Universidad de las Américas, de Pueb'a, durante los años 74 y 75.

—¿Y más tarde?

—El pasado año, hice también estudios de Arte, en Madrid, donde presenté una exposición. Anteriormente, había expuesto en una Galería de México.

—¿Désde cuándo se halla en España?

—Hace año y medio; en Bueu, llevo residiendo un año.

—¿Le ha movido alguna razón especial para exponer en Pontevedra?

—Primero, porque me habían dicho que era una ciudad en la que existía gran interés por el arte, y además, por las facilidades de la Caja de Ahorros Provincial.

—Observo cosas realmente interesantes en su obra.

—Me gusta hacer algo de todo porque hay cosas que se pueden hacer en escultura y no se pueden hacer en pintura y cosas que se pueden pintar y no se les pueden dar las tres dimensiones; todo tiene para mí su interés.

—¿Alguna preferencia en su temática?

—Lo abstracto; crear algo que nunca se haya visto.

—¿Satisfecho de lo que hasta ahora ha realizado?

—Paso a paso, estoy satisfecho con lo que hago, pero aspiro a mucho más.

—¿Opina qué existe una meta en el arte?

—No; siempre mejorando, hasta que no se pueda lograr más, hasta la muerte. Si hubiera una meta, no valía la pena empezar.

—¿Cuenta en sus aspiraciones, un cambio de línea, de temática?

—Sólo seguir trabajando; posiblemente vaya cambiando de un cuadro a otro, pero eso lo hará el tiempo. Si no cambio, será un problema que tengo.

—¿Sus proyectos más inmediatos?

—Pintar medio día y trabajar otro medio día.

—¿En qué actividad, o actividades, fuera del arte?

—He sido albañil y también me dediqué a coger almeja.

Este es y así nos habló, Stephen Novás. Con su obra y su innata simpatía, mantiene su éxito en la Sala de la Caja.

SPRINTER

En la Residencia «Montecelo»

...sábado, mesa redonda organizada ...r el Servicio de Tocoginecología

La Residencia Sanitaria «Montecelo» de la Seguridad Social, celebrará el sábado próximo, día 17, una mesa redonda organizada por el Servicio de Tocoginecología del Centro, sobre el tema: «Prolapso genital», dando comienzo la sesión a las once de la mañana.

El programa de la sesión será el siguiente: Instroducción y presentación del tema por el doctor Pino Alvarez. A continuación, el dortor Calvo Celada, tratará de «Sinto matología y clínica». Seguidamente, hablará de «Exploración y diagnóstico», el doctor Fontoira, haciéndolo finalmente el doctor Lois, sobre «Tratamiento médico y quirúrgico».

La entrada a la sesión, es libre.

INFORMACION MILITAR

...odas de plata de la cuarenta y siete promoción de Estado Mayor

El ministro del Ejército ha concedido autorización favor de los componentes de la 47 promoción de Estado Mayor en situación de actividad, retirados, y destinos civiles, para trasdarse a Madrid al objeto de asistir a los actos conmemoratiovs de las Bodas de Plata, que tendrán lugar el día 16 del actual.

Los que deseen asistir asarán con urgencia por Gobierno Militar de Pontevedra o la Comandancia de Vigo, para informarles.

ASCENSOS

Por reunir las condiciones reglamentarias y existir vacantes, fueron promovidos al empleo de comandante, los capitanes, de Infantería, don Ramiro Afonso Baños, con destino en el CIR núm. 13, y el de Artillería, don Francisco Fernández de Córdoba Olañeta, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3 Ambos quedan en situación de disponibles en Pontevedra y agregados a sus respectivas unidades.

LOS ARENEROS...

(Viene de la página anterior)

bacano. La honra debiera ser, no la arbitrariedad y la violencia injusta, sino el respeto a todos estos hombres que trabajan en lo suyo.

En lo que a la defensa de los intereses de los trabajadores de los areneros, todo me hace pensar que los areneros son unos pocos, entre ellos el firmante José Paz Ruibal; los demás deben de ser obreros que dependen de su capital. El número de mariscadores, al que hacía relación el Sr. Granjel, bien podría quedarse corto si las circunstancias cambiasen. Sin embargo, no debe considerarse exagerada la cifra de 5.000 familias que se benefician de los bienes de la playa, pues es de considerar que no todos ni mucho menos sacan el carnet en la Cofradía de Pontevedra y un gran número de ellos he podido comprobar que están sin enumerar, lo cual me hace sospechar que no entren en el censo. Todas estas gentes, esto es seguro, son dueñas y propietarias de los bienes que explotan. La playa es un bien comunal, mal que pese a los intentos de capitalización, contra la cual ya hemos establecido nuestras luchas. Por el contrario, los areneros son los capitalistas. Los trabajadores areneros una clase trabajadora pagada a sueldo, justa o injustamente, no lo sé, pero su trabajo beneficia fundamentalmente al que es dueño y amo del capital. Cuando todos los areneros decidan poner en manos de sus trabajadores todo el capital hasta el punto de que ellos se sientan dueños y amos y lo sean realmente, a través de un sistema cooperativista o comunitario, entonces podrán erigirse en defensores de los intereses de sus obreros. Los mariscadores lo son y lucharán por serlo de un modo permanente. Es por esto, porque van tomando conciencia del riesgo que están corriendo en el presente ante los afanes de ambiciones particularistas, por lo que protestan. En efecto, ustedes mismos señalan que la playa es un bien de todos. La exclusiva del lucro es aquella que con unos criterios capitalistas quieren imponerse a los bienes comunales de un pueblo, pero seguiremos en nuestra justa reivindicación.

El Supremo Tribunal de la nación al que podrían apelar, según sugieren, no podrá menos de zanjar esta cuestión en favor de los mariscadores. Es de justicia.

El diálogo al que quieren abrirse, pues hasta ahora no han podido permanecer más cerrados, estoy seguro que cuando se lleguen a las conclusiones no les interesará y buscarán de nuevo el sistema de la ostra. De todas maneras, nunca deben claudicarse los hombres ante las dificultades. Y de momento, ya que no hemos hecho nada para que pueda [illegible] porque haya justicia.

Hilario M. Nel..eda

OPINION A[illegible]

UNA DEMOCRACIA PARA ESPAÑA

El urgente porvenir de España —una España para hoy exhausta de tanto silencio— necesita ya no de decimonónicas discusiones acerca de qué modos de Gobierno o de participación necesita. Es hora —y lo es, aunque haya que arrastrar a los remisos— de hallar, en el contexto de una convocatoria de concordia, el camino más corto hacia la democracia, palabra que no debe ornarse más con absurdos y eufemísticos calificativos, sino que debe ser tratada con rigor y con respeto.

España precisa de una democracia por dignidad nacional. Los españoles —que tenemos muy a gala el serio— hemos de recuperar én el mundo una imagen aceptable, con el sudor de un costoso proyecto. Sin más demagogias que pretendan hacernos creer que la disonancia ante la cultura y la civilización nos honra. Sin pasión nacionalista que nos vende los ojos ante lo que los demás, con su esfuerzo, han logrado. Con modestia conscientes de que la idea que ha regido muchos años los destinos del país fue muy semejante a la que costó la vida a millones de hombres de los que hoy se llaman —y son, sin ninguna duda— países libres.

El aliento democrático debe convertirse en una pasión nacional. De tal forma que, sin ser reivindicativo para no producir de nuevo escisiones sangrantes, arrastre, como un impulso juvenil y fresco, a la esencia del cuerpo social español. La democracia no es una doctrina: es una actitud de convivencia, es una materialización del civismo en las conductas, es una alegre infusión de seguridad mutua, es un clima de benevolencia y reconciliación, es un ambiente de libertad, un rejuvenecimiento colectivo, un entendimiento masivo a costa de compartir entre todos la responsabilidad de España.

La complejidad de las fuerzas sociales y la alienación de algunos sectores marginados, hace inevitable en la sociedad de hoy la presencia de los radicales, de los extremados y de los extremistas. No hay duda de que su número será mínimo si los vientos que soplan son democráticos, pero seguirán existiendo. La actitud a seguir para con ellos no es el de cargarlos de sinrazón sino, semillanamente, quitarle con hechos evidentes la razón. Un ejemplo masivo es la mejor manera de desacreditar y poner en ridículo a los estridentes.

Pero fuera de estos ejemplares aislados, hay que llegar al convencimiento de que cualquier hombre políticamente comprometido, ya sea de uno u otro signo, demuestra una loable preocupación por la nación. Hay que desterrar, pues, cualquier exclusión tajante y elegir en lo posible el camino del diálogo y no del vituperio y, sobre todo, el camino del respeto a la discrepancia, de la paciencia en la controversia, del razonamiento sobrio de la decisión, de la buena fe al juzgar los actos del prójimo.

Tengo plena conciencia de que la democracia es frágil, sumamente frágil. Por ello precisa de un ejecutivo fuerte. Pero la fortaleza es opresiva si no está cargada de sentido. Por ello, tras el ejecutivo, ha de haber un legislativo que sea reflejo exacto y directo de la voluntad del pueblo que no siempre es la verdad pero —y que me perdonen los teóricos de la oligarquía— que tenderá a serio en cuanto se prepare al individuo para sensibilizar su albedrío, en lugar de sumergirlo en un mundo intencionadamente despolitizado. Y tras ambos poderes, un poder judicial sin sombra de parcialidad ni de arbitrariedad, unificado en una sola jurisdicción.

Está creciendo una generación que ha podido ya educarse en una libertad, si no total, sí al menos no muy restringida en las áreas de la cultura. Esta generación, en un ambiente propicio, ha de producir un florecimiento del humanismo que permitirá en un plazo corto el despegue intelectual de la democracia. A ella, la generación que tiene en sus manos las riendas de la reforma, tiene la obligación de entregarle una nación fecunda donde el criterio no peligre siempre al borde del delito, donde las cárceles no alberguen hombres que sienten la preocupación de España, donde la Administración no desdibuje las leyes con reglamentos estrechos, donde nadie monopolice nada.

El país necesita una seria preocupación del Poder por la cultura popular. Poco se ha hecho en este campo en los últimos cuarenta años. Porque "cultura popular" no es sólo alfabetizar al país. Sin que sea momento adecuado para detenerme en el tema, sí he de decir tan sólo que el futuro depende de cómo se muestre al país el compromiso político adquirido, de cómo se mentalice al pueblo para que acepte con agrado la civilización, la cultura y el civismo que caminan emparejados con la idea democrática.

Y el encauzamiento de España hacia un destino nuevo no admite antelequias ni discursos plagados de metáforas, cuando no de tópicos. Es preciso el ejemplo y la acción.

El ejemplo de una madurez honesta, por la que no haya pasado ni sombra de corrupción. Sólo hombres así pueden hacer el país. Sobran las fortunas dudosas, los aprovechados, los débiles de voluntad. En la turbiedad de los últimos años han pasado demasiadas cosas que no quedaron claras; ha dejado de sorprender el soborno y el favor. Y esto no es bueno.

Y la acción, porque España está indigestada de palabras, de milines, de discursos vacíos, de pedanterías inconexas, de arengas inconsistentes, de promesas incumplidas, de términos ambiguos, de reiteraciones viciosas, de hipérboles desmesuradas, de adulaciones impasibles, de verdades a medias, de homenajes interesados, de tópicos falaces. Hay que exigir, desde ahora, generosidad en el hacer y parquedad en el decir.

De este modo, sin precipitaciones ni vértigos, el futuro está asegurado, a pesar de que las metas —que están, por cierto, todavía lejanas— requieren tiempo. El optimismo ha de ser cauteloso y precavido, ya que los españoles somos a menudo proclives a los triunfalismos prematuros e inconscientes. Sin temer tampoco a ningún esotérico fantasma, debemos llenar las alforjas de nuestra andadura con una meticulosa serenidad.

ANTONIO PAPELL
en "Diario de Barcelona"

A por el Consejo del Reino

"De forma muy hábil, y a través de la prensa diaria, se lanzó la idea de sustituir al actual alcalde de Madrid, don Miguel Angel García Lomas. La maniobra quedó en buena parte frenada a causa del nombre deslizado para la sustitución: don Ignacio Gómez Acebo, hombre de gran prestigio en los altos medios financieros, inteligente y eficaz. Pero, a la vez, el señor Gómez Acebo es un aristócrata, hermano del duque de Badajoz y concuñado del Rey, hecho que inmediatamente airearon algunos diarios. Parece claro que al joven y popular Monarca no le conviene que nadie pueda hablar de nepotismo ni de cortesanismo, máximo si se tiene en cuenta que además el señor Gómez Acebo está casado con una hija del anterior conde de Fontanar, hermana de Jaime Carvajal Urquijo, marqués de Isasi, actual director general del Banco Urquijo y compañero del colegio de don Juan Carlos.

La maniobra en torno al alcalde de Madrid, la operación dimisión del alcalde de Barcelona y otras que vendrán parecen tener su origen en el intento de introducir nombres propicios a determinadas candidaturas en el Consejo del Reino. Controlando nueve nombres en este Consejo se puede imponer incluso al propio Rey el jefe de Gobierno que los consejeros deseen. Es perfectamente lógico que los varios candidatos a ese puesto se esfuercen porque se transforme el Consejo del Reino".

"BLANCO Y NEGRO"

IMPOTENCIA ESTETICA

Es un capítulo el de la estética del franquismo, que ha sido escasísimamente estudiado sin duda porque da poco de sí; o es muy pobre, o no es del franquismo sino contra él y, cuando menos, completamente de espaldas a él.

La verdad es que el franquismo, transcurrida su fase falangista, no intentó siquiera hacer nada —sólo mantenerse— ni en éste ni en ningún otro campo de la cultura. Al principio sí: Rafael Sánchez Mazas, que no encajó nunca enteramente en la estética falangista, el Giménez Caballero posvanguardista, Eugenio Montes, Dionisio Ridruejo y, tras ellos, escritores como García Serrano, intentaron algo en el terreno literario y hubo, sin duda, una retórica falangista, de influencia a la vez fascista orsiana y orteguiana, que José Antonio Primo de Rivera y, con él los escritores citados y el Areilza de aquella época, representaron cumplidamente. En arquitectura, el pastiche imperial-escurialense, del que en la presente mesa redonda se habla, el estilo hitlerianizante de los edificios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y, verdadera radiografía de quien lo creó, el Valle de los Caídos, pertenecen también a aquella fase de voluntad de (mal) estilo, de acuerdo con el cual —idea orsiana— la escultura y la pintura, mural siempre, se concebía integrada en el cuerpo arquitectónico. Hasta en música hubo quien, más o menos transitoriamente, se prestó a aquella alucinante exaltación.

Exaltación que pasó pronto y se extinguió con la derrota de Alemania e Italia. En mi reciente libro La cultura española y la cultura establecida, he intentado entender el fenómeno de que el franquismo, fracasado en su empeño de generar una cultura, terminó aceptando la cultura prefranquista (orteguismo, mendezpidalismo, etcétera). Principalmente por conciencia de los límites de mi competencia, en parte también por lo que diré en seguida, no me he ocupado en el citado libro del arte establecido (por favor, no estoy diciendo "arte franquista" sino aceptado, a pesar suyo, por el franquismo), para colmar el vacío de una megalomaníaca "misión cultural del Imperio".

Se me viene a las mientes en ese momento como pintura de origen pre-franquista que el franquismo pos-falangista hubo de aceptar la de Benjamín Palencia. Podrían citarse ejemplos semejantes en otras partes y también en Cataluña, aún cuando el fenómeno Dalí, con sus funambulescas contorsiones franquistas no responda a aquello a lo que me estoy refiriendo, y que es una cultura independiente del franquismo, irremediablemente aceptada por él.

En literatura y cine se ha dado también, y de esto se habla ampliamente en esta mesa redonda, la reacción estética frente al franquismo. Al no ser éste un interlocutor valable —según se acostumbraba a decir hace años—, es indudable que la lucha —necesaria— contra él, ha consumido energías que bajo otro Régimen, habrían sido administradas: lo urgente se impuso a lo importante. La mejor literatura, el mejor cine españoles han sido, no política, pero sí en el sentido profundo de la palabra, culturalmente, y moralmente también, antifranquistas.

El arte, al no consistir, estrictamente hablando, en lenguaje, se vio menos urgido o menos inmediatamente urgido por lo social y, por otra parte, su capacidad internacional de comunicación por encima de las barreras lingüísticas, ha producido en pintura —Tápies, Saura, etcétera— en escultura —Chillida, Serrano, etcétera— en arquitectura e inclusive, aunque esto conste menos, en música, una cultura no establecida, cuyo punto de referencia no ha sido el antifranquismo.

En definitiva la estética del franquismo, llamémosla así, constituye el mejor espejo del franquismo. Por una parte, su denuncia a reacción contra él. Por otra, el arte, volvámosle a llamar otra vez así, que el franquismo merecía: tras pasar por el delirio falangista, su carácter subestético, la confesión de su impotencia cultural, plásticamente representada.

José Luis L. ARANGUREN
en "Diario de Barcelona"

AYUNTAMIENTO DE MEIS (PONTEVEDRA)

ANUNCIO

Por el Ayuntamiento de MEIS se anuncia subasta para adjudicación de la obra de AMPLIACION DE LA TRAIDA DE AGUAS.

El plazo de presentación de plicas finaliza el día 23 del actual mes de enero. La apertura de plicas será el día 24 a las trece horas.

El Proyecto Técnico, así como el Pliego de Condiciones Facultativas y Económico-Administrativas, se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento para poder ser examinados por los contratistas interesados.

Lo que se hace público para conocimiento general.

MEIS, a 8 de enero de 1976

EL ALCALDE,
Fdo. **Antonio Roma Giráldez.**

Empresa Discográfica precisa:
VENDEDORES
para Orense y Pontevedra

Se requiere:
— Buena presencia
— Vehículo propio
— Experiencia en ventas

Se ofrece.
— Seguridad Social
— Sueldo e incentivos

Interesados dirigirse por escrito al número 9861 Boldos Anuncios de Barcelona —2— Vergara 10.

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

• **HABITACIONES** céntricas Naranjo 8 2.º Teléfono 852936

• **SE ALQUILAN** locales céntricos. Buen precio. Informes: Laybe

• **ALQUILO** piso amueblado amplias habitaciones, sitio céntrico. Razón: Teléfono 851469

• **ALQUILO** habitación derecho cocina o pensión completa. Real, 8 2.º.

• **SE ALQUILA** piso amueblado, 8.500 pesetas. Teléfono 853783

• **SE ALQUILA** piso amueblado en Santiago. Razón: Teléfono 856341 Pontevedra.

• **NECESITO** piso en alquiler. Razón: Sierra 15 3.º izquierda.

• **SE ALQUILA** piso amueblado Razón Travesía Casimiro Gómez Bloque 1 8.º C. Teléfono 858381.

• **SE ALQUILAN** habitaciones para chicos, ambiente muy tranquilo. Soy persona sola. Teléfono 853509.

• **ALQUILO** oficinas en edificio céntrico. Teléfono 853904

AUTOMOVILES

COCHES de ocasión

Procedentes de operacion cambio, todas las marcas totalmente revisados, a precios de oportunidad y con amplias facilidades de pago

TRES HERMANOS
SERVICIO OFICIAL
SEAT-FIAT
PONTEVEDRA VILLAGARCIA

• **SE VENDE** turismo mercedes Benz en magnífico estado. Razón: Jaime Janer, 2 teléfono 882165 ó 882144, Marín.

• **AUTOMOVILES FIDAUTO** Avda de Lugo 26 Pontevedra Sucursales: c/ 17 de Marzo Villagarcía; c/ Santiago Apóstol, Cangas 124 D; 124 Sport; 1.430 850, dos y cuatro puertas; 600 E y D; 127; Mini 850 1.000, 1275; R 6; R 8; 4 L; Simca 1.000 y 1.200; Dyane 6.

• **¡¡¡FERIA DEL AUTOMOVIL!!!** Riomiño, automóviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consúltenos sin compromiso. Vigo, Bolivia 22. Teléfono 412936 y 412967. Casa central en Madrid, calle Alberto Aguilera, 30. Teléfono 4482100

• **VENDO** camión Pegaso, 3 ejes, muy buen uso teléfono 855585

• **PARTICULAR.** Vendo 850 cuatro puertas y 600 en perfecto estado. Informes. Teléfono 858045.

AUTOS CALVO

• **AUTOS CALVO.** Tiene todas las marcas y modelos de coches. Nuevos y usados a precios oficiales. Entrega inmediata. En Pontevedra, Pardo Bazán. La Estrada Avenida de América. Lalín, carretera de Santiago.

DEMANDAS

• **SE NECESITA** chica servicio Razón Jaime Janer 16 3 teléfono 880649 Marín

• **SE NECESITA** empleada de hogar. Padre Amoedo 2 5

• **NECESITASE** asistenta en González Besada, número 10 4.º Pontevedra.

• **SE NECESITAN** carpinteros de 2.ª ayudantes y aprendices. Razón Fábrica de tresillos "La Raña". Marín

• **SE NECESITA** confitero con experiencia Razón Bombonería "A Galleguiña" Galerías Oliva 2 teléfono 855847.

• **COMPRO** 2.000 m. terreno Lerez, Tomeza, La Parda, Poyo. Eivesa. Teléfono 8854255.

• **SE NECESITAN** aprendizas de 14 a 16 años. Razón: Avenida Fernández Ladreda, número 5 bajo. Teléfono 851388.

• **NECESITO** asistenta por horas. Teléfono 852751.

• **SE NECESITA** chica fija todo el día calle Echegaray, 26 2.º, izquierda.

• **URGENTE** Matrimonio con un niño necesita chica fija buen sueldo no es imprescindible sepa cocina. Razón: C/ La Parda "Edificio La Parda" número 3, 1.º C por las mañanas

• **SE NECESITA** chica o señora. Razón Teléfono 851207.

• **SE NECESITA** chica fija o asistenta. Llamar de 6 a 8 teléfono 853676.

• **SE NECESITA** empleada de hogar fija o medio día. Interesadas dirigirse por escrito al apartado, 271 Pontevedra.

• **SE NECESITA** chica trabajo doméstico. Teléfono 857218. Buen sueldo.

• **SEÑORA** o señorita. Gane dinero en horas libres como distribuidora de los productos "Tatianne". Informarán, teléfono 859863.

• **PRECISAMOS** personas para trabajos caseros. Universal Altea. (Alicante).

• **SE NECESITA** chica joven con informes. Edificio Cine Gonviz, 8.º F.

• **SE NECESITA** chica fija o asistenta todo el día. Michelena, 17 2.º. Teléfono 850985. Horas de 11 a 1 y de 4.30 a 7.

ENSEÑANZA

• **ASTER.** Selectividad. Oposiciones. Cursos completos de C. O. U., Bachillerato. Graduado Escolar. E. G. B. Idiomas Calle Javier Puig, 12 2.º teléfono 855327.

• **PINTOR** Peón Otero. Clases de pintura. Exposición de pintura. Carretera de Vigo, 3 teléfono 859915. Pontevedra.

• **LICENCIADA** da clases particulares Matemáticas Bachiller, Cou, Magisterio. Teléfono 880022.

• **LICENCIADA** da clases particulares de Matemáticas, Física y Química, de 5.º, 6.º Bachillerato y Cou. Razón: Edificio Cine Gonviz, 11.º, letra E. Teléfono 853881.

OFERTAS

• **HABITACIONES,** se ofrecen en casa céntrica soleada, nueva construcción, a tres señoritas. Teléfono 852211 Pontevedra.

TRASPASOS

• **SE TRASPASA** bar restaurante, llamar teléfono 851207.

• **SE TRASPASA** bar. Razón: Teléfono 851153.

VENTAS

LAYBE
COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

• **PISOS** en Marín, 133 m.² calle Ezequiel Masoni. Buena construcción. Facilidades. Vende Laybe.

• **PISOS** en Avenida de Vigo, esquina a Pedro Alcántara. Calefacción. Garaje. Vende Laybe.

• **PISOS** extraordinarios en Avenida de Vigo. Calefacción. Vende Laybe.

• **PISOS** en Loureiro Crespo Garaje, Calefacción Vende Laybe.

• **PISOS** acogidos en San Antoniño con cuatro dormitorios. Amplio. Salón comedor. Vende Laybe

• **PISOS** extraordinarios en la calle Echegaray. Calefacción y garage. Vende Laybe.

• **PISOS** calefacción y garage en Fernández Ladreda. Vende Laybe

• **BAJO** en Fernández Ladreda, 750 m.². Facilidades. Vende Laybe.

• **SE TRASPASA** bajo en Joaquín Costa. Razón: Laybe.

• **CARRETERA** de Orense. Véndese casa con pequeña huerta, bajo propio negocio, soleada, parada de autobús, agua, excelente situación. Javier Puig, 9 2.º

• **MARPE** Vende pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, estar comedor y cocina. Precio interesante.

• **SE VENDE** piso recien estrenado, máxima garantía. Facilidades pago en San Antoniño. Razón: Teléfono 851745, días laborables de 5 a 7.30.

• **RIOS** Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pisos, chalets, solares, locales comerciales. Traspasos, General Mola, 12. Teléfono 853658 Pontevedra.

• **SE VENDE** chalet en construcción en Mourente, 3 plantas precio 1.450.000 pesetas. Informes: Laybe, Benito Corbal, 7.

• RIOS vende pisos de categoría en General Mola, Javier Puig, Joaquín Costa, avenida de Vigo, Fernández Ladreda, Ernesto Caballero, carretera La Toja, Santa Clara, Padre Olmedo, San Antoniño, Travesía de La Coruña, La Barca, Gagos de Mendoza, Palamios, Sangenjo, San Vicente do Mar, García Camba. Desde 1.100.000 pesetas.

• **PISOS** con calefacción central, cinco dormitorios salón comedor, cocina, baño, terraza. En Salvador Moreno y La Caeyra Vende Ríos

• **SOLARES** en La Caeyra desde 900.000 pesetas. Vende Ríos.

• **MAGNIFICO** solar de 478 m.². Bajo y cinco plantas. Vende Ríos.

• **SOLAR** en la carretera de Vigo 4.000 m.², a 1 kilómetro del centro. Vende Ríos

• **SOLARES** en Portonovo, Rajó, Samieira, Santa Eugenia de Riveira, San Vicente do Mar, carretera Villagarcía, Mourente, Bueu Campolongo, Areas, etc. Vende Ríos.

• **BAJO** 150 m.² muy céntrico, altura entresuelo. Vende Ríos.

• **CHALET** con finca cerca 3.000 m.² centro La Lama. Véndese o cambia por pisos en Pontevedra. Razón: 858780.

• **VENDESE,** 6 kilómetros Pontevedra, dos naves semiautomáticas con capacidad 18.000 gallinas ponedoras. Abundante agua, dirigirse apartado 311. Pontevedra o teléfono 851156. A partir ocho tarde.

• **BIENES.** Se venden en Barcia, Lalín, 170.000 m.² de terreno de prados a 60 pesetas m.². Informes: Teléfono 853302.

• **PARTICULAR** a particular, vende solares playas Mogor, Aguete y otras zonas. Razón: Benito Corbal, 23 Pontevedra.

• **PLAYA DE CODELO** (La Pamán), urge vender dos solares de 1.180 m.². Interesante, solo por unos días. Informes Laybe.

• **BAJOS** desde 880.000 pesetas. Vende Ríos.

• **SE VENDE** terreno apropiado para solares o instalación industrial, 80 metros fachada carretera a tres kilómetros ciudad. Informes: Teléfono 851119.

• **VENDESE** piso San Antoniño, cuatro dormitorios amplios, salón comedor, baño, terraza. Llamar teléfono 855028.

• **CHALETS** en la Ciudad, Poyo, San Vicente do Mar, Areas. Vende Ríos.

• **FINCA** de 4.500 m.² zona de playas, 10 kilómetros ciudad, fachada dos carreteras ideal para chalets. Vende Ríos.

• **CAFETERIAS,** discotecas, garajes, traspasa y vende Ríos. Calle General Mola, número 12 bajo. Teléfono 853658.

• **VENDO** 2.500.000 casa pequeña reformada, 3 habitaciones y huerta, próxima Fernández Ladreda. Eivesa, Loureiro Crespo, 11 2.º. Teléfono 854255.

• **PRECIO OPORTUNIDAD.** Vendo terreno 1.500 m.² un kilómetro Puente Barca. Eivesa. Teléfono 854255.

• **SOLAR** 500 m.². Buen precio. Vende Eivesa. Teléfono 854255.

• **CASA** buen estado con huerta, 1.000 m.². Vende Eivesa, Loureiro Crespo, 11 2.º izquierda. Teléfono 854255.

• **SANGENJO.** Solar edificable céntrico, magnífica oportunidad. Teléfono 854255.

• **SE VENDE** piso exterior en "Edificio Banco de Bilbao", General Mola, 7. Facilidades de pago. Razón: Portería.

• **SOLAR** edificable, 200 m.². Avenida Coruña, buen precio. eVnde Eivesa. 854255.

• **PISOS EXTERIORES,** céntricos, soleados, buen precio. Vende Eivesa. Loureiro Crespo, 11 2.º.

• **PELUQUERIA** de señoras. Por reformas de local vendo secadores semi nuevos, buen uso, a mitad de su precio. Razón: Verlos en Manuel Quiroga, 6 1.º Pontevedra.

• **¡INVERSIONISTAS!** Eivesa, tiene siempre magníficas oportunidades. Concierte entrevistas. Teléfono 854255.

• **VENDESE** tricotosa Brother modelo 581 L. Razón: Plaza de la Leña, 6 1.º.

PERDIDAS

• **EXTRAVIOSE** perra Teckel Salchicha, en Bueu, 25 de diciembre gratificarase su entrega llamar al teléfono 880889 de Marín.

• **SE PERDIO** una zamarra de niño, color verde oscuro. Se gratificará a quien la entregue en Cafetería Koré.

ANUNCIESE
EN
ESTA SECCION

VARIOS

• **SEÑORA** busca trabajo por las mañanas o por noches, oficinas o similar. 855128 señora Gores.

• **MUDANZAS** personal especializado. Salvador Moreno, 42 Teléfono 841444.

• **SEÑORA** señorita. Para obtener buenas ganancias hágase distribuidora Avón. Teléfono 858487, mañanas

• **EMPRESA JANEIRO.** Teléfono 853630 y 857177 Pontevedra

• **GANE** dinero con direcciones mano o máquina para Cruzada Verde apartado 12.105 Barcelona.

SE VENDE PISO
EN LA CAEYRA
130 m.2 de superficie.
5 habitaciones, estar-comedor, cocina, baño-aseo, terrazas. Calefacción central. Garaje propio.
Razón: Teléfonos 85 33 43 y 85 28 07.

COLEGIO ESTUDIO
NECESITA
DOS CHICAS FIJAS
Sueldo a convenir. Teléfono 85 06 50

tery
NECESITA CHICAS
De 14 a 16 años con conocimientos de costura a máquina para su fábrica de Confección en Joaquín Costa, 66. Absténganse de presentarse mayores de 16 años.

¡PISOS!
EN S. ANTONIÑO

Gran Edificio con fachadas a tres calles. Todos exteriores, próximos a terminar, compuestos de vestíbulo, estar-comedor, tres y cuatro dormitorios, armarios empotrados, baño, aseo, cocina, lavadero y trastero en desván. Empapelados totalmente. Carpintería interior de madera de Ukola y exterior de aluminio anodizado. Suelos de Parquet en todos los dormitorios, azulejos serigrafiados hasta el techo en cocina y baños. Piezas de Roca bi-color. Calefacción central. Instalación eléctrica para lavadora y lavavajillas. Portero eléctrico. Antena televisión colectiva. Depósito de agua con grupo a presión.

VEA NUESTRO PISO PILOTO.

Condiciones de pago a convenir.

Informan: C./ Javier Puig, n.º 10-bajo (San Antoniño). Teléfonos 85 23 29 y 85 13 88.

Un busto del Dr. Fleming será costeado por un afortunado de la Lotería del Niño

VILLAGARCIA DE AROSA.— Un busto del doctor Fleming va a ser erigido en los jardines que llevan el nombre del descubridor de la penicilina, costeado por Enrique Campos Dopazo a quien correspondieron del "Gordo" de la Lotería del Niño, la cantidad de 80 millones de pesetas.

Buena parte de esta cantidad fue distribuida en participaciones entre amigos, empleados de la "Renfe" y familiares.

Manifestó el señor Campos Dopazo que esta decisión se debe a que en el año 1955 sufrió un accidente de tráfico, resultando con lesiones muy graves en una pierna, que mediante la aplicación de la penicilina le ha curado. "Esta promesa la hice después de salvar mi pierna —sigüió diciendo—, pero no contaba con dinero para realizarla".

El busto ,que será trabajado en piedra, ha sido encargado al artista Vilas, de Villalonga.

SE NECESITA
CRISTALERO
Oficial 2.ª o similar
CRISTALUX. — MARIN.

SE NECESITA
MECANICO
Con conocimientos de electricidad y carnet 1.ª
Loureiro Crespo, 11
Telf. 85 61 04

El Sindicato Provincial del Espectáculo, solicita del Rey amnistía general

VIGO.— En el salón de actos de la Casa Sindical celebró reunión el pleno de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato del Espectáculo presidida por don Ramón Feijoo Rodríguez, titular de la misma.

Entre los acuerdos adoptados a lo largo de esta reunión destacan: Solicitar de S. M. el Rey de España, una amnistía general; denunciar a las empresas que no han formalizado los contratos oficiales sindicales de trabajo, en especial las que han celebrado cenas-baile los días de Fin de Año y Reyes; solicitar beneficios para todas las actividades del espectáculo que no estén contemplados en convenios colectivos; solicitar el incremento de la ayuda familiar, y por último solicitar que queden exentos del impuesto de Rendimiento Personal de Trabajo los ingresos hasta 300.000 pesetas anuales. (S.I.S.)

Tiempo de Castelao

Virxinia Pereira, foi a compañeira inseparable de Castelao, dendes de aquel xubiloso día 19 de outono do ano 1912, cando se casaron na Estrada, deica o día da morte, fixo agora 26 anos. E, con él, compartiría unha serie de feitos e unha cadea de sucesos, aquí e máis na outra banda do mar.

Ela, a fidel dona do irmán Daniel, tiña agarimosas lembranzas por Pontevedra. E aquí, morréralle ó único froito do matrimonio.

Un día calquera do mes de setembro do ano 1969, aínda estuvo en Pontevedra as súas derradeiras horas. Iba camiño de Vigo, por despedirse de familiares, pensando en facer un novo viaxe a Buenos Aires.

Aquela xornada valéu pra poder visitar as salas do Museo. A saída, Camilo Gómez, tería a honra de outerlle este retrato.

Aínda non un mes despóis, en Salamanca, Virxinia Pereira Renda, firmaría testamento. Algunha das cláusulas, concretaba que a obra de Castelao, presente no Museu pontevedrés, en calidade de depósito, quedaba na propiedade do mismo.

Polo Nadal, do proprio ano 1969, falescía en Madrid, donde espera que lle chegue o compañeiro.

NACIONALISMO GALEGO

Cando esmoreceu o movimento agrario galego, tan ben enfiado por a "Solidaridad Gallega" nas Asambreias de Monforte (1908, 1909 e 1911), xurde un agrarismo de ton revolucionario, de treboada, con "Acción Gallega", que foi toque de arrebato con Basilio Alvarez. No movemento agrario enroláronse elementos rexionalistas e moitos escritores e profesionaes. Castelao estaba, con Cabanillas, entre eles. O agrarismo, sin canle táitico o sen un programa ideolóxico, foi somentes unha riada de axitación que, si é que non resolvéu nada práitico, polo menos habería de servir pra espertar nos labregos a concenza de que eran unha forza e de que os seus probremas debían de ser tidos en conta polos políticos.

O nacionalismo galego, como movimento e como doutriña política, ven dos "Precursores", daqueles homes que dende 1840 deica fins do século XIX, ergueron a bandeira das reivindicacións.

O seu romántico verbo foi Antolín Faraldo; o defensor máis baril no campo da erudición histórica e literaria, Murguía; e o seu teorizante foi Brañas, tanto en economia como en dereito.

Xa no presente século, o chamado "rexionalismo", evoluciona até concretarse nunha doutriña nacionalista, cuia aspiración ideial é conquerir que Galicia, como nación, acade a súa personalidade xurídica, den nacionalidades ibéricas.

As "Irmandades da Fala" ,no ano 1916, formulan axiña a súa doutriña, estruturando un programa que abrangue tódolos problemas vidales de Galicia, na primeira Asambrea de Lugo. E, de tal maneira, deica 1924, orgaizan unha táitica de aición política, que val ganando pra as súas filas os mellores inteleutuaes galegos.

Compre espricar que o costituía, na realidade, un partido político, pois, máis ben, viña o ser unha orgaización patriótica de múltipres aitividades de aición política variada, intervindo en ela, tratando decote de darlle un verdadeiro senso galeguista, pro nunca interviú na política eleitoral, escrava do prostituido caciquismo.

De tal maneira, Castelao, foi un daqueles homes crave do movemento nacionalista, e a súa vida estuvo adicada a espallar ese idearío, guiado, eiscrusivamente, polo alicerce dos ideaes galeguistas.

Aquí tendes o crásico Castelao. Aquel que tan ben conocían os pontevedreses dos anos mozos, como conveciño que era de todos eles, vivindo no 8 da rúa da Oliva.

Castelao, que gañara praza de téinico no Instituto Xeográfico i Estadístico no ano 1916, outén, dous anos despóis, por concurso, o cárrego de profesor auxiliar de Dibuxo, no instituto de Pontevedra.

No ano de 1925, xunto con un dos seus grandes amigos, o estradense Antón Lousada Diéguez, crea a Coral Polifónica; e, no 1927, ó abrirse as portas do Museu, él é un dos séus membros fundadores.

Castelao e máis Pontevedra, están entroncados por un millelro de feitos, decote coa lembranza posta en Alexandre Bóveda, é, tamén, en un ramallo de bos amigos. Verdes que non se murchan; bandeiras que están ergueitas...

O IDIOMA

¿Ten Galicia un dioma proprio?

Estamos fartos de saber que o pobo galego fala un idioma de seu fillo do latín, irmán do castelán e pai do portugués. Idioma apto e axeitado para ser vehículo dunha cultura moderna e co que aínda podemos comunicarnos con máis de cen millóns de almas.

O galego foi instrumento maravilloso da grande é única poesía lírica de Hispania e nel escrebían os enxeños peninsuares, tanto de dentro como de fora de Galicia, cando a ingoa de Castelao non tiña categoría literaria. O galego é un idioma estenso e útil, porque —con pequenas variantes— fálase no Brasil, en Portugal e na scolonias portuguesas. O galego rexurdéu no século pasado con poetas tan esgrevios como Rosalía, Curros e Pondal. O noso idioma ten tal termosura que un poeta andaluz como García Lorca, non foi quén de resistir o seu encado e compuxo poemas en galego. O galego —somentes refugado polos señoritos ou por traballadores que quiseran ser señoritos— é hoxe o idioma que prefiren os inteleituaes como vehículo da nosa cultura, pero aínda que carecera de tantos méritos contraidos, abondaríalle sera fala do pobo traballador para estar difilicado de por si, pois o galego é unha executoria viva do traballo e unha cédula honrosa de cibdadanía e democracia. Non esquezamos que si aínda somos galegos é por obra e gracia do idioma.

CASTELAO

SEMPRE EN GALICIA

XANEIRO

O aifrmamento da personalidade política de Castelao, chega moito máis alá de aquelas conpjcarste de aquelas concretas fronteiras que estabrece a morte, como proba ben evidente de que él soupo interpretar os anceios galegos como ninguén chegara a facer, pra convertirse en símbolo dunha Terra que endexamáis deixóu de loitar polos seus dereitos.

Tal fenómeno político é proba evidente de que os pobos non poden outer a libertade das grandes empresas, cando non os determiña a singularización dunha doutriña que veña a decir o poruqé da necesidade pra que se logre a misma.

Así, pode haber un pobo con figuras de notoriedade, pero o risco universal de un home ven a ser o que lle impide ouservar a decotío, os probremas que se debaten a cada intre, posto que sin ideiar non pode haber feito, nin, moito menos, principios, tendo en conta de que o home común, calquera, uns e outros, necesitan de que o patriotismo sexa quen os conforme ideolóxicamente. De tal maneira que o home, ese protagonista inevitábel de todo ó progreso histórico, de acordo coá súa formación, cos súa capacidade, frente por frente da probremática do pobo aquel de quén forma parte, haberá de permitirlle ós seus veciños, ós cidadáns todos, aqueles esforzos que leven polos vieiros da consecución da libertade e da convivencia creadora, sobre todo, agora, cando tanto falamos de democracia representativa, ben pracariamente exercida e praiticada.

De esa maneira, despois de longos séculos de desesperanza, que xa teñen pasado pola peneira dos tempos, chegaría a facerse realidade o noso credo de redención, sintetizándose en Castelao esa esperanza refugada por asoballante iniciativa allea.

Galicia era pra Castelao a súa vitalidade, a causa dos seus desvelos e a súa preocupación, sin que ninguén fose capaz de arredalo de ela. E así, de tan concreto modo, podemos decir que Castelao nacéu, vivéu e morréu "sempre en Galicia".

Xaneiro trai doorosas lembranzas pra a familia Castelao, E, así, haberemos de indicar que o irmán Daniel nascera en Rianxo nun día 30 de este primeiro mes de tódolos anos, cando era 1886. E, tamén, en tal date de outro 30 de xaneiro, na Estrada ,nacera o seu único fillo.

Nun 4 de xaneiro, ese fillo que con tanta ledicia fora recibido, no primeiro piso da casa número 2 da rúa de San Lourenzo, polas mans do douctor don Manuel Leyes Pose, mórrese cando agromaba na adolescencia. En outro 4 de xaneiro ano de 1950, fóille praiticada a intervención quirúrxica a Castelao, da cal no resicionaría, pra entrar na inmortalidade o día 7.

A súa dona, Virxinia Pereira Renda, morrería en Madrid, polos días de nadal do ano 1969, as portas, tamén, de ese mes de xaneiro malfadado, despois de ter pasado o vran nas terras acolledoras da Estrada, donde ela nacera, donde namorara a Castelao, donde se casara na vella eirexa de San Paio, hoxe desaparecida, e donde alumeara a vida de un novo ser, que tamén sigue agardando, alí na súa tomba do cemiterio vigués de Pereiró, o alborexar de tan esperado día.

Foi o derradeiro viaxe de Virxinia, sin poder voltar o seu apartamento do 7.º piso da rúa bonaerense de Belgrano, donde a estaba o espritoal feitizo de Daniel.

EL GROVE

PADRON DE HABITANTES Y NUMERACION DE EDIFICIOS

EL G... de nue... en salía)

Muy próximamente quizá ya en marcha cuando esta reseña está a la vista del lector, se procede a confeccionar el padrón de habitantes correspondiente al último quinquenio de 1975.

Los agentes encargados de esta función deberán asimismo numerar todos los edificios censados, estén o no habitados, y para ello utilizarán simplemente tiza corriente, en previsión de que no queden manchas en las fachadas y para que los propietarios les coloquen dicho número con arreglo a lo ordenado por la superioridad, siendo así que el de tiza lo es con carácter provisional.

Es de esperar que todo el mundo colabore con estos trabajos de empadronamiento, en la seguridad de que nos es beneficioso además de totalmente exigible por la ley.

SE REINTEGRA A SU PUESTO EN LA POLICIA URBANA

Después de unos seis meses de total inactividad, debido a convalecencia por enfermedad, vuelve a su puesto de cabo/jefe de la Policía Urbana Municipal, don Enrique Alvarez Piñán, quien lleva muchos años en el citado servicio. Le deseamos un completo restablecimiento para que siga ininterrumpidamente en el puesto donde ha dado suficientes pruebas de tacto y competencia, según es de dominio público.

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO QUE CIERRA

Al cabo de más de 20 años como tienda, establecimiento mixto, ha cerrado el conocido popularmente por el de «Sra. María da fonte», principal centro de reunión en aquella demarcación extraurbana de San Vicente. Queremos felicitar a dicha señora y a su marido, ambos muy apreciados por estos pagos, en la seguridad de que saldrán favorecidos en su nueva industria ubicada en el mismo lugar de siempre.

MAGNIFICA TEMPERATURA Y LA ESCASEZ DE AGUA

El buen tiempo, climatológicamente hablando, claro está, no puede ser mejor en la estación actual, hasta el punto de que lleva más de dos meses sin llover, como bien nos recordaba el comunicado de hace unos días. Lo malo es que ya se deja sentir la falta del agua, principalmente en zonas a las que hace falta que llueva más a menudo.

VENDO MAGNIFICA FINCA AGROPECUARIA

De 1.100 Has., 500 Has. en cultivo regadío, resto monte con pastos y caza. Bien situada, mucha agua. Cercada, luz, teléfono.

Interesados, escribir **Aptdo. 735. VALLADOLID.**

†

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA PEREIRA FIGUEROA

(VIUDA DE JOSE GOMEZ FUENTES)

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA TARDE DE AYER, A LOS 73 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

—— D. E. P. ——

Sus hijos, José, Rosario, Josefa Manuel, Rosalia, Gabriela y Joaquín Pereira Gómez; hijos políticos, Francisca Romay, José González, Laureano Carballal, Josefa Mouriño, Francisco Rodríguez, José de Mola y Columba Blanco; hermanos, Ricardo y Gerón Pereira Figueroa; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia.

AL PARTICIPAR a sus amistades tan irreparable pérdida, suplican una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver a la parroquial de Marín (Templo Nuevo), a las CUATRO Y MEDIA de la tarde del día de hoy, jueves, para la celebración de los funerales de "corpore insepulto" y seguidamente al cementerio municipal de Marín, en donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que les anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: **Barriada de Pescadores, 94-bajo.** Marín, 15 de enero de 1976

LA FE, S. A. Cía. de Seguros.

†

EL SEÑOR

DON MANUEL NUÑEZ GARCIA

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA MAÑANA DE AYER, A LOS 76 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

—— D. E. P. ——

Sus hijos, Antonio, Saladina y María Núñez Acuña; hijos políticos, Dolores de Lugar, José Acuña, Manuel Blanco y María Tajes; hermanos, Laura y Paulino Núñez García; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan irreparable pérdida, suplican una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver a la parroquial de San Miguel de Marcón, a las CUATRO de la tarde del día de hoy, jueves, para la celebración de los funerales de "corpore insepulto" y seguidamente al cementerio parroquial de Marcón, en donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que les anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: **Couso - Santa María de Geve.** Pontevedra, 15 de enero de 1976

LA FE, S. A. Compañía de Seguros.

†

LA FAMILIA DEL SEÑOR

Don José Prieto Salvadores

QUE FALLECIO EL PASADO DIA 13 DEL CORRIENTE, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION A.

—— D. E. P. ——

EXPRESA por este medio su sincero agradecimiento a todas las personas que, en la tarde de ayer, se dignaron asistir a los funerales de cuerpo presente celebrados por su eterno descanso en la iglesia parroquial de San Bartolomé y seguidamente acompañaron su cadáver al cementerio municipal de San Mauro, en donde recibió cristiana sepultura, así como a todas aquellas que por diversos medios les han manifestado su condolencia.

Pontevedra, 15 de enero de 1976

Funeraria: **HIJOS DE ESTEVEZ.**

LA ESTRADA

HALAGÜEÑO PORVENIR PARA EL TERMINO MUNICIPAL

LA ESTRADA. — (De nuestro corresponsal)

Mientras tanto, el tiempo sigue siendo el protagonista principal de nuestro invierno, con sus temperaturas gratas, ante la llegada del tiempo primaveral, que tiene que llegar igual que el verano, naturalmente.

Pero acaso, tengamos que ir cambiando nosotros, puesto que, desde hace algunos años a esta parte, ya sabemos que los inviernos no tienen aquella continuidad de lluvias de otros tiempos, con semanas seguidas de agua y más agua que dejaban anegado todo, con los cuerpos húmedos y el ambiente entristecido.

Ahora, en los comienzos de un nuevo año, que todos deseamos como finalizador de concretas esperanzas, habremos de ir pensando en nuestro halagüeño porvenir, como corresponde a un municipio en alza, tercero de la provincia pontevedresa, que ofrece ejemplos, y que habrá que contar con él para inmediatas proyecciones, ya que así lo merece quien trabaja y quien afanosamente sigue esperando la llegada de esa ocasión que no pueden desatender quienes rigen nuestros destinos.

EL DEPORTE ES NOTICIA

Mientras tanto las chicas del equipo de balonmano del "María Martínez" que encabezan la tabla de la Segunda División, con tres encuentros jugados y tres partidos ganados, siguen deseando la continuación de su torneo, después de varias semanas de espera impaciente, los balonmanistas del "C. D. E." líderes de su clasificación, tienen en su mano el ascenso a la Primera, con un sólo encuentro perdido hasta el momento, en dos temporadas. Y este ingreso, que no dudamos, lo alcanzarán al finalizar la presente temporada, viendo como se afianzan en la cazeba, al vencer con holgura a sus rivales, como sucedió el domingo último ante el redondelano "Atlético Villar", con un tanteo de 22-14.

La presencia de José Luis Touriño en las filas locales provocó el unánime aplauso de los aficionados, ya que el "míster", por lesión que le produjeran, la pasada temporada, en partido contra el "Atlético Novás", en su feudo de El Rosal, había estado ausente obligatoriamente. Y aunque necesite algunos encuentros para volver a recuperar fuerza y moral, Touriño ha sido el compañero que esperaban los componentes del equipo.

Por su parte, el representante local en la Primera Categoría Regional, alcanzó un nuevo triunfo y dos puntos más para su casillero, al vencer a la "S. D. Sarriana", por 1-0, en partido de neto carácter defensivo, por parte de los muchachos que entrena Bolita, que deseaban llevarse un empate.

Los nuestros, tuvieron momentos de excelente juego, sobre todo en los comienzos de la segunda parte, con tiros al poste y ocasiones de gol, cuando la defensa blanca sacaba dos balones de la misma raya.

Al final, ese penalty justo que pitó el señor García del Colegio de La Coruña, que no estuvo bien, y que Naso transformó, valía dos puntos, que suman 18 en el cómputo total de la tabla, a la espera de la visita del Barallobre, de similares características defensivas, para el venidero domingo, en el Estadio.

FIESTAS EN CODESEDA

El anual San Amaro de Codeseda, se celebrará el día 15, con un interesante programa religioso y profano, que atraerá a millares de personas, en jornada tan jubilosa para todos.

Actuará la Banda Municipal de La Estrada y dos conocidas orquestas.

MAREAS PARA HOY

02,31 horas, primera pleamar
08,51 horas, primera bajamar
14,57 horas, segunda pleamar
21,02 horas, segunda bajamar

PUNTA ULLAN

EUDIREIVOS Y LAS ESTADISTICAS

Eudireivos anda medio endemoniado porque un amigo le hizo una traición. Hay tipos que se prestan para todo. Excepto la noche de Reyes, pasó las Navidades en casa, con su familia. Por las tardes se dedicó a leer periódicos y revistas que le había traído su hijo Baldomero.

—¡Ai de nos si túa nai vé estos "desnudos" brasileiros...! —le dijo a su hijo.

A Eudireivos siempre le interesaron los temas económicos, si bien jamás comprendió la utilidad de las estadísticas. Siente preferencia por ciertos escritores. Le agradan mucho Alvaro Cunqueiro, Camilo José Cela y Eugenio Montes, que no tienen nada que ver con las estadísticas. Pero le gustan.

—En España morren seis personas cada día debido os accidentes laborales —dijo.

—¿E qué din as estadísticas? —le preguntó su hijo.

—Pois que morren por falta de cuidados é de fallos nas máquinas

—¿E non lle pagan nada as viudas? —se interesó Isolina, pendiente de la conversación entre padre e hijo.

—Claro que lles pagan. Si as estadísticas non minten —cousa que o dudo moito— os accidentes do traballo cústanlle a nación 200.000 millóns de pesetas. E decir, 300.000 houras perdidas.

—¿E non hai forma de acabar con esa sangría?

—Pouco a pouco van correxindo as causas dos accidentes. Con esos 200.000 millóns de pesetas —que equivalen a cuarta parte dos presupuestos do Estado— pagánballe as vacacións a 8.000.000 de traballadores.

—¿Cántos "palman" en accidentes de tráfico? —le preguntó Bastián Furelos, que acababa de llegar al Toucedán.

—Na semán do Nadal, mais de medio cento. Guiña xente a granel. Ca gasolina que se consume inútilmente podíanse facer moitas cousas. Casi un millón de coches andan d'un lado pr'outro sin ter por qué. Calcúlanse 4 millóns de litros de carburante por día queimados sin xustificación. Pólvora en chascos. Veñen a ser 80.000.000 de pesetas/día.

—Gástase máis no fútbol —insinuó Furelos

—Pode que si. Xa me diredes si non é de tolos darlle cincuenta mil pesos a cada xogador polo mero feito de seguir adiante na Copa das Naciós. Dis-que un tal Benito, que xoga no Rial Medrid, apañóu 1.500.000 en primas por seis partidos xogados. Antre todos eles —incluido o señor Kubala— levaron 21.000.000 de pesetas. ¡Ai de nos si chegan a ganar a Copa do Mundo! Con esos 21.000.000 de pesetas abónanse os xornales de 100 obreiros durante un ano enteiro.

—Pra que vexas que careiro está o fútbol —remachó Bastián Furelos.

—Pro inda hai máis. Si tódolos españoles aunásenos un día o ano, aforraríamos 3.300 millóns de pesetas, que chegan pra construir 5.000 chalets de planta baixa. En dez anos, 50 mil chalets.

—Eso de pasar fame un día cada ano, non che me gusta nada, Andrés —dijo Bastián mientras bebía una taza de caíño.

—Os meicos din que é mui saudable aunar un día cada semana —respondíole Eudireivos.

—¿E qué dis dos cartiños que gastamos en viño?

—Home, si. 500.000 galegos bebemos un promedio d'unha chiquita diaria. Boeno. Hai quén bebe unha ducia, si é de gorra, coma un tipexo que eu sei. ¡Miudo carota! Esos 500.000 paisáns beben 2.500.000 de pesetas en viño por día. O ano equivalen a 912.500.000 pesetas. Mil millóns son suficientes para pagarlle carreira universitaria a 2.000 alumnos/ano.

—Según eso sóbranos viño e fannos falta inxenieros, matemáticos, sociólogos, químicos é expertos agrarios —puntualizó Bastián.

—Craro que si non vamos o fútbol; si non bebemos; si non andamos en coche e non aturixamos, ¿qué demontres facemos?

—Traballar, rezar e cantar

—E facer estadísticas —remató Eudireivos.

Piñeiro Ares

TRASPASO PLANTA BAJA

un destino a fines comerciales o industriales ubicada en la Parroquia de Castrelos, término Municipal de Vigo con una superficie de 240 m.² a este bajo le está atribuido por su parte posterior un terreno con una superficie de 415 m.². Interesados dirigirse al apartado 429 de La Coruña. Referencia: TRASPASO.

MARIN

Reunión de las Uniones de Empresarios, Trabajadores y Técnicos

Piden agilidad al vial a Penizas; más cabinas telefónicas y u ncentro de Formación Profesional

Don Ramón Mera Pombo, nuevo jefe de la sucursal de la Caja de Ahorros Provincial

MARIN.— (De nuestro corresponsal).

Días pasados se reunieron en la Delegación Local de Sindicatos, las Uniones de Empresario de Trabajadores y de Técnicos, presididas por los mandos de dicha delegación y del presidente del Sindicato Mixto, don Julio Santos Sampedro, para tratar de los temas incluidos en el orden del día, acordándose por unanimidad lo siguiente:

■ **VIAL DE ACCESO A PENIZAS**

Enterados de la subvención que la Diputación Provincial concedió para su apertura, acuerdan expresarle, en nombre de todos los trabajadores y empresarios, el más profundo agradecimiento.

Por otro lado, deploran la paralización de las obras tan necesarias —y más en este caso— por ser una vía de penetración hacia el interior, que daría mucha vida a aquella zona. En este sentido se acuerda dirigirse a la Excma. Diputación Provincial y al Ilmo. Ayuntamiento de Marín, para que salven los obstáculos que pueda haber y se reanude esta importante obra

■ **CABINAS TELEFONICAS**

Es lamentable que una ciudad como Marín, se halla quedado sin locutorios y cuente con una cabina pública instalada solamente en los jardines, y otra en Cantoarena. Dado que Marín es un pueblo eminentemente marinero lo que motiva un alejamiento del hogar por parte del cabeza de familia en razón de su trabajo, y que este quiere luego llamar a los suyos, sin que pueda hacerlo en el momento actual, salvo que algún vecino disponga de teléfono —lo que no se logra muchas veces— hace necesario la restauración del locutorio público (edificio ya lo hay) así como la colocación de más cabinas en distintos lugares del municipio. (Hoy en día es una vergüenza —no se puede consentir— ver la cola de personas esperando turno, al aire libre, en las dos únicas existentes).

En este sentido se acuerda dirigir escrito a la Compañía Telefónica Nacional de España manifestándolo nuestro desagrado por el abandono en que está el servicio a la vez que la instamos a que ponga en funcionamiento los locutorios e instale más cabinas públicas en el casco urbano y zonas rurales de concentración importante. De este escrito se comunicará a las autoridades provinciales y nacionales, a través de los respectivos Consejos Provinciales de Trabajadores y Empresarios, para que nos ayuden en esta justa petición.

■ **CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL**

Lamentan que un pueblo como Marín, no cuente con un Centro de Formación Profesional o que en los ya existentes no se imparte el primer grado de esta modalidad.

En la actualidad hay un censo —niñas y niños— de 400 alumnos, estudiando octavo curso de E.G.B. Si las previsiones del director general de Formación Profesional no se desvían: "el 80 por ciento del alumnado de E. G. B. pasará a Formación Profesional" —y parece que este año se cumplió— nos encontramos con que trescientos y pico de alumnos se tienen que desplazar, el próximo curso, para poder seguir sus estudios fuera de la localidad. (Nos dirán que Pontevedra está cerca; nadie lo duda. Pero tampoco nadie dudará de los perjuicios económicos de desplazamiento y de horario que esto causaría).

En Municipios como Lalín y Villagarcía, que nosotros sepamos, se imparte la Formación Profesional en el mismo edificio de los Institutos. ¿Por qué en Marín no se puede hacer lo mismo? Hoy hay espacio para ello, existen unas magníficas naves para talleres y los chicos se quedarían en Marín.

Por ello, acuerdan dirigirse a las autoridades nacionales, provinciales y locales, solicitando su colaboración, a la vez que pedir de los Consejos Provinciales de Trabajadores y Técnicos y de Empresarios apoyen, con energía, esta petición.

■ **ACUERDOS DE LA PERMANENTE MUNICIPAL**

Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, que tomó los siguientes acuerdos:

■ **LICENCIA DE OBRAS**

Examinados expedientes de obras tramitados a instancia de parte y vistos los informes técnicos y administrativos que figuran incorporados a los mismos, la Comisión Municipal Permanente, adoptó, las siguientes resoluciones: Se concede licencia a don José Florentino Barros Mariño, a don Enrique Piedras Magdalena, a doña Carmen Carracelas Pazos, a don Gaspar Gil Muñoz, a doña Josefa Fernández González, a don Jaime García Moldes, y a don Pascual Area Fernández. Se deja pendiente de despacho la solicitud presentada por doña Asunción Fuentes Caramés, y se acuerda desestimar el recurso presentado por don Antonio Pidre Calviño.

■ **CONDICIONES DE EDIFICABILIDAD**

Se rectifica resolución de la Comisión M. Permanente por la que se informaba sobre condiciones de edificación a doña Edelmira Carballo Villanueva, y se facilita información urbanística a don José Luis Alvarez Naveiro, a don José Doval Bugallo, a don Joaquín Moreira Omil y don Juan Santamaría Piñeiro.

■ **POLICIA Y SANIDAD**

Se deniega autorización para la instalación de un kiosko en el recinto escolar de la Agrupación Mixta de Ardán.

■ **URBANISMO**

La Comisión Municipal Permanente queda enterada de la resolución de la Comisión P. de Urbanismo por la que se estima el recurso de reposición presentado por don Luis Rodríguez

■ **LA DELEGACION DE LA JUVENTUD AGRADECE LAS COLABORACIONES RECIBIDAS PARA LA CABALGATA**

La Delegación Local de la Juventud quiere agradecer, a través de "DIARIO DE PONTEVEDRA", que dio cumplida información sobre los preparativos y realización de la Cabalgata de Reyes, a la Escuela Naval Militar, la estimadísima colaboración prestada, tanto de personal auxiliar, como de vehículos, barcos y Banda de Música, que hicieron posible una mejor fiesta infantil de Reyes, así como a las entidades y personas que a continuación se relacionan, que de una manera u otra, colaboraron con material, personal o con donativos, al logro de esta Cabalgata: "Celulosas de Pontevedra", "Banda infantil de gaitas "Os de Marín", "Maprema", "Cándido", Carlos y Manolo don José María Pais, Farmacia Touriño y don Manuel Martínez.

■ **RELEVO EN LA DIRECCION DE LA SUCURSAL DE LA CAJA DE AHORROS**

Ayer tomó posesión de su cargo al frente de la sucursal de la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra en nuestra ciudad, don Ramón Mera Pombo, hasta ahora en los servicios centrales de la entidad.

El señor Mera Pombo viene a sustituir a don Julio Vázquez Limeres, que pasa a ocupar el cargo de jefe de la oficina principal, en Pontevedra, y que buena gestión había realizado en Marín.

Nuestra cordial felicitación al señor Mera al que deseamos muchos éxitos en su nuevo

LUIS PORTAS

SE NECESITAN

CANTEROS Y ALBAÑILES

a jornal o destajo en Jaime Janer, obra UMACON
Teléfono 88 04 49. — MARIN

VILLAGARCIA

HOY SE REUNE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

La Junta Municipal del Censo Electoral se reunirá hoy, a las 10 de la mañana en el salón de actos de la Casa Consistorial para la proclamación oficial de candidatos a ocupar la Alcaldía.

Se presentan hasta el momento tres candidatos a alcalde. Son éstos Carlos Freije Laces, actual teniente de alcalde, que ha sido presentado por el Consejo Local del Movimiento; Mariano Jaurequizar Azona, arquitecto y José Luis Nogueira Rodríguez, licenciado en Ciencias Químicas y ex-teniente de alcalde.

HOY en el CINE VICTORIA

UN DRAMA DEL «OESTE» SIN CONCESIONES, AL DESNUDO, COMO LA PANTALLA JAMAS SE ATREVIO A DEMOSTRAR

HOMBRES SIN CONCIENCIA... MUJERES QUE VENDEN CARICIAS Y COMPRAN CARICIAS

"CUANDO EL ALBA SE TIÑE DE ROJO"

USTED HA VISTO DEMASIADOS "OESTES FALSOS", ATREVASE A VER EL PRIMERO DE VERDAD

FUNCIONES 5,15 - 7,45 y 10,30 (Mayores 18 años)

JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GALLEGOS "PADRE SARMIENTO"

Fueron presentados diversos informes y propuesto para secretario el Sr. Martínez López

El Instituto de Estudios Gallegos «Padre Sarmiento», dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha celebrado en Santiago de Compostela su primera junta general del año 1976.

Presidió el titular del Instituto, profesor José Fernando Filgueira Valverde quien hizo uso de la palabra en primer lugar para poner en conocimiento de los miembros del Instituto la baja, por jubilación, del hasta ahora secretario y jefe de la sección de Etnografía y Folfkore, Antonio Fraguas y Fraguas el cual después de una relevante gestión pasa a formar parte por derecho propio del Consejo Técnico asesor de la institución.

La dirección propuso para cubrir el cargo de secretario a Ramón Martínez López, cofundador del Seminario de Estudios Gallegos. Como jefe de la sección de Etnografía y Folklore fue propuesto por la junta el señor González Reboredo, miembro de la misma desde 1970.

A continuación fueron presentados a la junta diversos informes de secciones. Por la de Arqueología y Prehistoria el señor Taboada Chivite informó del estado de los trabajos realizados para elaborar un manual de «Prehistoria de Galicia», recabando toda colaboración para dicho trabajo que se considera de gran utilidad par la cultura gallega. Dentro de las actividades de esta sección el señor García Martínez dio cuenta de los estudios elaborados sobre los materiales megalíticos excavados en la provincia de Lugo, que aportan obras de interés para el estudio cultural de esta materia.

Por la sección de Historia el señor Fraguas Fraguas comunicó a los presentes, en nombre del doctor Carro Otero, la creación de dos nuevos museos compostelanos: el Museo Médico y el Museo Parroquial de Santa María de Sar. Asimismo se puso de manifiesto la utilidad de editar unas «Fontes gallaeciae antique», y en este sentido señaló el señor Rodríguez González la importancia de los materiales medievales de que dispone, cuya publicación sería dada a corto plazo.

El director del Instituto expuso a continuación las gestiones encaminadas a restaurar la verdadera nomenclatura de los toponimos gallegos. Se destacó al respecto la necesidad de hacer una restauración idónea, lo que exige la supervisión de una entidad científica solvente.

Respecto a la exposición anual del Instituto se propusieron como posibles temas el de Ramón Cabanillas, con ocasión del centenario de su nacimiento, el de la iconografía del Apóstol Santiago y el de la romanización de Galicia, ambos coincidentes con fechas significativas. Por el interés de los temas propuestos quedó pendiente de estudio la posibilidad de realizar más de una exposición sobre cada uno de los mismos.

La reunión finalizó con la exposición de asuntos de interés general. Se puso de relieve la necesidad de que cada sección elabore una línea de investigación preferente, y la urgencia de proteger el patrimonio artístico / religioso en las áreas rurales, apoyando el entusiasmo del pueblo gallego en esta tarea. En este sentido el señor Baliñas expuso la posibilidad de establecer un archivo fotográfico que sirva para identificar las obras artísticas una vez aparecidas.

Exámenes de capacitación para operadores de Cabinas cinematográficas

VIGO.— Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 de junio de 1965 (B. O. del E. número 146 de 19-6-65), que dispone la celebración en la capital de zona: La Coruña, de exámenes para operadores encargados del manejo y conservación de los aparatos de proyección instalados en los estudios y salas de proyecciones cinematográficas, para la expedición del título o carnet profesional, se ruega a todas las personas interesadas comparezcan en la Secretaría del Sindicato Provincial del Espectáculo de Pontevedra en Vigo: Avenida García Barbón 65 tercero derecha, donde se les informará de los requisitos y documentos exigidos, agradeciendo su presencia a la mayor brevedad posible, al objeto de informar el número de aspirantes que pretendan tomar parte en dichas pruebas. (S.I.S.)

EL FERROL

Próxima botadura de un petrolero de 35 mil toneladas

Un nuevo petrolero construído para «Campsa» será botado en la primera quincena del próximo mes de febrero en la factoría ferrolana de la Empresa Nacional "Bazán".

Se trata de un petrolero de 35.000 toneladas, cuyas características principales son: eslora total 207,8 metros; eslora entre perpendiculares 192 metros; manga de trabajo 26,50 metros; puntal de trazado 14 metros y calado 10,70 metros.

ASAMBLEAS DE PRODUCTORES

Las asambleas de trabajadores de la factoría ferrolana de la Empresa Nacional «Bazán», hasta ahora autorizados por la dirección, dejarán de tener esa autorización el próximo día 23.

El jurado de empresa de «Bazán» se reúne diariamente en una de las secciones de comedores, para tratar asuntos relacionados con el convenio colectivo, reuniones a las que asisten los trabajadores por secciones, con un máximo de quinientos hombres. Estas asambleas tienen una duración aproximada de dos horas.

CONCURSO

MUTUA GALLEGA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO (Mutua Patronal núm. 201) convoca un CONCURSO entre empresas constructoras, para la realización de las obras de un edificio destinado a SERVICIO DE PREVENCION Y REHABILITACION PROFESIONAL (PRIMERA FASE) situado en el límite de los términos municipales de La Coruña y Culleredo y en terrenos propiedad de la misma.

Todos los documentos que forman parte del Proyecto, (Memoria, Planos, Mediciones y Presupuesto, Pliegos de condiciones y Modelo de proposición) se hallarán expuestos, a disposición de los interesados, todos los días hábiles del mes de enero, a partir del día 18 (desde las 10 a las 13 horas) en el domicilio social de la entidad, Avenida de Rubine, 30-entresuelo (Tfnos. 253750 - 54 - 58) de La Coruña.

MORAÑA

PRIMER ANIVERSARIO DE MANUEL CALDAS

MORAÑA.—(De nuestro corresponsal Gamalio Camiño)

En la iglesia parroquial de San Salvador de Sayáns ha tenido lugar el funeral de primer aniversario de Manuel Caldas, siendo muchos los fieles que acudieron a este acto. El señor Caldas fuera alcalde de barrio de Corrigatos, un eficiente alcalde de barrio durante varios años.

● DERROTA DEL EQUIPO MORAÑES

Por tres tantos a cero perdió el equipo granate en su visita a la villa de Caldas de Reyes. Muchas ilusiones en esta confronta y al final decepción, decepción porque los morañeses habían experimentado una sensible mejoría, de 3 partidos jugados cinco puntos, victorias ante el difícil Unión de Sampayo (1/0), empate en Sotomayor (0/0) y victoria también al San Adrián (3/0).

Una nutrida representación del "Espeto" estuvo presente en As Corticeiras, animando en buena parte del encuentro a los morañeses, pero éstos han estado desacertados, tampoco el Liceo Caldense demostró gran cosa, a no ser por los sensibles fallos morañeses. Pese a ello, marcan los locales a través de Fariñas el primer tanto, para seguida mente hacer el segundo el medio, de buen remate de cabeza, que a pesar de la estirada de Miguel, tardía, se cuela en las mallas. Con este resultado termina la primera parte y hubo una buena oportunidad para los de Ferro, si Andión consigue introducir un balón en solitario ante el meta caldense, Andión comenzó la temporada en buena forma, pero ahora está mal.

Adelanta algo sus líneas el Moraña y domina en diversas fases de la segunda mitad, pero sus incursiones y disparos salen muy desviados, salvo el penalty de Rúa a las manos del guardameta ésta fue la única oportunidad de tanto y no subió al marcador.

En un contraataque, el equipo que dirige Jaime "míster Látigo", hace su tercer tanto y termina con las aspiraciones morañesas, de obtener, cuando menos, el tanto del honor. Labor regular del señor Díaz, árbitro de turno.

Hay problemas en el club morañés y se están haciendo gestiones para reforzar el equipo, se siguen las pistas de algún extremo y delantero centro, porque la vanguardia "No carbura" y a ello se suma el no poder jugar hombres como Rodríguez Ruibal, como Farruca, como Souto Bayarri, que otros años sí lo han podido hacer, pero hay el refrán "quen manda, manda". Para la próxima temporada, una advertencia, que hay que hacer el equipo juvenil, cuantioso en gastos, pero rentable deportivamente.

INFORMACION UNIVERSITARIA

Ayer tomaron posesión cuatro nuevos catedráticos y un profesor agregado

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Cuatro nuevos catedráticos y un profesor agregado han tomado posesión de sus cargos en el transcurso de un acto celebrado ayer en el Palacio de San Jerónimo.

Presidió el rector, profesor Sanz Pedrero, a quien acompañaban los vicerrectores, profesores Fernández Albor, Díaz y Díaz y Sánchez Salorio; los decanos de las facultades de Ciencias, Derecho y Económicas, profesores Tojo Barreiro, Souto Paz y Suárez Llanos, respectivamente, y el director del Instituto de Ciencias de la Educación, profesor Casado Linarejos.

Los nuevos profesores que han tomado posesión son: Jaime García Lombardero Viñas, catedrático de Historia Económica Mundial y de España de la Facultad de Ciencias Económicas; José María Isidro Gómez, catedrático de Análisis Matemáticos; Ramiro Melendreras Gimeno, catedrático de Estadística Matemática y Cálculo de Probabilidades, ambos de la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias; Gumersindo Trujillo Fernández, catedrático de Derecho Político de la Facultad de Derecho, y Carlos Acuña Castroviejo, profesor agregado de Fisiología de la Facultad de Medicina.

Una vez que el secretario general de la Universidad, profesor Lete del Río, dio lectura a las órdenes de nombramiento, los nuevos profesores prestaron juramento del cargo.

A continuación el rector de la Universidad, profesor Sánz Pedrero, dirigió unas palabras en las que tras dar la bienvenida y mostrar la satisfacción de la Universidad por la incorporación de los nuevos profesores, se refirió a que la Universidad camina hacia una mayor autonomía para resolver sus propios problemas. Señaló que esta autonomía debe estar fundamentada en una gran responsabilidad y en un estricto cumplimiento del deber por parte de todos. Añadió que sin estas premisas —que deben alcanzar fundamentalmente a profesores y alumnos—, no creía que se pudieran lograr con esta autonomía los objetivos fundamentales de cumplir las finalidades de la Universidad: Enseñar, crear ciencia y en definitiva formar los futuros profesionales que han de dirigir la sociedad.

El nombre de los nuevos profesores, habló el profesor García Lombardero, que como vigués siempre había de sentido incorporarse al Claustro de la Universidad de Santiago, por lo que mostró su agradecimiento a todos aquellos que habían hecho posible su traslado desde la Universidad de Málaga, citando especialmente a los profesores Suárez Llanos y Beiras Torrado. Finalmente, el profesor García Lombardero, agradeció al rector las palabras de felicitación que les había dirigido a los nuevos profesores.

Matrícula para los exámenes extraordinarios de febrero en las Escuelas Universitarias

El Rectorado de la Universidad de Santiago convoca matrícula para los exámenes de febrero de 1976 de los alumnos de las Escuelas Universitarias de este Distrito, y exclusivamente para aquellos que siguen sus estudios por los planes correspondientes al período estrictamente universitario, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.— Alumnos que pueden participar: Podrán participar en ella los alumnos matriculados en las diferentes Escuelas Universitarias de esta Universidad para el presente año académico 1975-76 por enseñanza oficial y régimen de asistencia a clase, en asignaturas de las que sean repetidores por haber estado inscritos en ellas en el curso académico 1974-75 o anteriores, y en número que en ningún caso será superior a tres.

No se computarán a estos efectos las asignaturas complementarias de Religión, Educación Política y Educación Física.

Segunda.— Lugar y plazo de inscripción: La inscripción se efectuará en las secretarías de las Escuelas Universitarias, del 19 al 31 del mes de enero de 1976, en horas de diez a trece, los días hábiles.

Tercera.— Forma de realizar la matrícula: Los alumnos interesados cubrirán, a tal efecto, el correspondiente impreso-solicitud, reintegrándolo con póliza de tres pesetas, y en el que consignarán su nombre y apellidos, las demás circunstancias personales, y la asignatura o asignaturas de que se pretendan examinarse.

Los que se inscriban abonarán, exclusivamente, la tasa de cincuenta pesetas por derechos de formación de expediente, con las reducciones o exenciones que fueren procedentes para los beneficiarios de familias numerosas, de matrícula gratuita o becarios que lleven consigo dichos beneficios.

Cuarta.— Efectos de la inscripción: Como la matrícula realizada por los alumnos para el presente curso académico 1975-76 da derecho a dos convocatorias, los alumnos que se catoria extraordinaria de febrero sólo podrán utilizar dentro del actual año académico otra convocatoria, junio o setiembre, a su elección.

Consecuentemente con lo anterior no se admitirá renuncia alguna de la convocatoria de febrero de febrero de 1976 a los alumnos que se hayan inscrito en ella. Las peticiones que se formulen en dicho sentido serán archivadas sin más trámite.

Quinta.— Exámenes: Los exámenes tendrán lugar en los días, horas y locales que se determinen oportunamente, dentro de la segunda quincena de febrero de 1976.

JOSE L. CONESA

ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL

URGENCIAS: Sanatorio Marescot.

CONSULTA: De 11 a 1.

TARDES: Mediante cita Peregrina, 31.

Reunión de la Permanente del Congreso Sindical

"Vengo con espíritu de perfeccionamiento, pero no de liquidación", Martín Villa

MADRID, 14.—"Vengo con espíritu de perfeccionamiento, de reforma y quizá, si es necesario, de efectuar ciertos cambios, pero no de liquidación", ha dicho el ministro de Relaciones Sindicales, Rodolfo Martín Villa al comenzar la reunión de la comisión permanente del Congreso Sindical, a las once y media de la mañana de hoy.

El ministro, en esta primera vez que preside la permanente, del Congreso Sindical, pronunció un discurso en el que señaló que todos somos conscientes de que estamos entrando en una fase del sindicalismo que ha de ser decisiva para su futuro y de de el sindicalismo para el futuro de España.

Señaló las cuestiones fundamentales que tiene planteadas la Organización Sindical que, a su juicio, son las siguientes:

—La primera es si la unidad sindical atenta a la libertad. Hoy día existe en todos los paises una tendencia hacia la unidad sindical y sería un crimen que lo que nosotros ya tenemos fuéramos a prescindir de ello. Es cierto que podría haber una pluralidad de opiniones en las bases, pero es indispensable pensar que sigue siendo positiva la unidad en la [illegible]cia. Hoy día están en declive los partidos politicos y en alza los movimientos sindicales, por lo que el pluralismo politico ha de tener su reflejo en las organizaciones de trabajadores y de empresarios.

• REFORMA DE LA EMPRESA

—La reforma de la empresa planteada en las Leyes Fundamentales, se ha traducido en la persistencia de unos órganos de encuentro entre trabajadores y empresarios a fin de reducir las diferencias y que el ámbito de las discrepancias sea más estrecho del que deben contener estos órganos de comprensión y encuentro entre el mundo del trabajo y el mundo del capital.

• PARTICIPACION POLITICA

—Sobre la participación política a través de los sindicatos, hoy día se están buscando en todo el mundo sistemas que completen en los parlamentos una representación de los intereses. Sería una traición privar a los trabajadores de su presencia en las asambleas y en los parlamentos pero siempre que su participación no sea un artilugio. Son necesarios buenos concejales sindicales pero primero lo que necesitamos son buenos sindicalistas, pues los sindicatos son cauce para la defensa de intereses y además un sistema de participación política.

• RELACIONES GOBIERNO SINDICATOS

—Respecto a las relaciones entre el Gobierno y los sindicatos el ministro de Relaciones Sindicales tiene tres paquetes de funciones en la Ley Sindical: Actuar como enlace entre la Organización Sindical y el Gobierno; ejercer en nombre del Gobierno el control de la legalidad y presidir el Congreso Sindical, su Comisión Permanente y el Comité Ejecutivo. Las dos primeras corresponden al Estado, en todos los paises pero quizá necesita una solución distinta la tercera de estas funciones. Es preciso clarificar y para ello hemos de dotar de la máxima autonomia a las organizaciones profesionales de empresarios y trabajadores, que en este caso sería lo que en otras latitudes se denominan sindicatos. Los consejos de empresarios y trabajadores pasarían así a ser auténticos centros patronales y obreros pero sin prescindir de los órganos de encuentro cuyo máximo exponente es el Congreso Sindical y al mismo tiempo, asegurar un cierto enlace con el Gobierno.

Respecto a la posibilidad de reformas, dijo que es preciso ir a una transferencia del poder político, pero también de la riqueza. Como condiciones indispensables para toda reforma señaló el respecto a la legalidad del sistema, que se haga desde la legalidad y que se discuta en el seno de las instituciones.

La primera y fundamental misión de la Organización Sindical —dijo más adelante— es la de defender a la empresa española en cuanto a tal, es decir como asociación de hombres y medios, con una unidad de intereses y propósitos, pues la vida económica y social e incluso la estabilidad política dependen de la propia vida de las empresas del país.

Por último el señor Martín Villa dijo que cuando se imponen sacrificios y renuncias porque así lo impone la coyuntura han de ser esos sacrificios y esas renuncias más intensos entonces para quienes tienen una mayor holgura económica.

A continuación se aprobó el texto de la sesión anterior de la comisión permanente y el secretario general leyó un exhaustivo informe sobre la actuación sindical de conjunto y el desarrollo y ejecución de los acuerdos del Congreso.—(Cifra)

Los empresarios de Comercio contra los nuevos horarios

MADRID, 14. — El decreto sobre regulación de horarios pueden engendrar cierres de establecimientos y paro, según se ha afirmado en la reunión, con carácter de urgencia, del comité ejecutivo de la Unión de Empresarios de la Federación Sindical Nacional de Comercio.

Esta Unión de Empresario ya había mostrado preocupación por tal medida que, a su juicio, origina una competencia desigual entre empresas grandes y el pequeño y mediano comercio.

Las 60 horas de apertura establecidas de forma general —afirman— pueden dar origen a tensiones que degeneren en conflictos, por la discriminación que, entre empresas del mismo sector, van a generar los horarios dispares de una misma actividad, a la vez que causan un perjuicio a aquellas que tengan convenios en los que se han tenido en cuenta ampliamente los descansos semanales.

El comercio de tipo familiar —dicen los empresarios— así como la pequeña y mediana empresa, se verán obligadas, para contrarrestar la competencia, a realizar un esfuerzo para sobrepasar las 14 horas, ya que en caso contrario se podría producir el cierre de algunas de ellas, con el consiguiente peligro de desempleo.

La Unión Nacional de Empresarios de Comercio declara que no es enemiga del horario flexible, lo que viene preconizando desde hace ocho años, y que no basta una equiparación con el horario del Mercado Común, sino que hace falta una readaptación de estructuras. —(Cifra.)

Las amas de casa de Madrid expresan su satisfacción al ministro de Comercio

MADRID, 14. — La Asociación Provincial de Amas de Casa de Madrid ha elevado al ministro de Comercio, don Leopoldo Calvo Sotelo, un telegrama en el que expresa su satisfacción por la reciente aprobación de una mayor libertad de horarios comerciales.

Con la flexibilidad introducida en dichos horarios, señala el citado telegrama, se favorece a la mujer trabajadora que podrá hacer compatible su jornada laboral con las horas dedicadas as us compras. Asimismo, se evitarán los tremendos colapsos de transporte ocasionados al concurrir el descanso de mediodía de toda la población activa.

Concluye el mencionado mensaje señalando que estos cambios en las normas habituales nos van acercando a un sistema de vida más racional y adecuado a las necesidades actuales.

En Palma de Mallorca, un grupo de obreros continúa encerrado en una iglesia

PALMA DE MALLORCA, 14.—Continúa el encierro, en la parorquia de San Miguel, de los 47 obreros en paro que decidieron a primeras horas de ayer recluirse en el templo en reclamación de diversas reivindicaciones de tipo laboral y político en tanto no regresen de Madrid sus representantes sindicales.

Hacia las tres de la madrugada de hoy uno de los obreros tuvo que salir de la iglesia debido a que se le reprodujo uan antigua lesión ocular. A lo largo de la noche los obreros encerrados han recibido algunos alimentos.

Una unidad de la Policía Armada se encuetra estacionada a la entrada del templo, impidiendo el acceso de cualquier persona a su interior. Pese a que numeroso público se congregó durante el día de ayer en las inmediaciones del templo, no se registraron incidentes.

El vicario episcopal, don Juan Bestard, en ausencia del obispo de la Diócesis, ha visitado en varias ocasiones al gobernador civil de la provincia para pedirle que la fuerza pública no entrara en el templo y practicara detenciones.

Los recluídos han recibido diversas muestras de adhesión desde Madrir y Palma de Mallorca. — (Europa Press).

AYUNTAMIENTO DE MEIS (PONTEVEDRA)

ANUNCIO

Por el Ayuntamiento de MEIS se anuncia subasta para adjudicación de la obra de INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO DE MOSTEIRO A SAN LORENZO.

El plazo de presentación de plicas finaliza el día VEINTE del actual mes de enero. La apertura de plicas será el día 21 a las trece horas.

El Proyecto Técnico, así como el Pliego de Condiciones Facultativas y Económico - Administrativas, se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento para poder ser examinados por por contratistas interesados.

Lo que se hace público para conocimiento general.

MEIS, a 8 de enero de 1976

EL ALCALDE,
Fdo. Antonio Roma Giráldez.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO DIRECTOR DEL (CESEDEN)

MADRID, 14. — «La decisión del Gobierno de crear este cargo de vicepresidente para Asuntos de la Defensa, es prueba evidente de que se abre ante nosotros una nueva etapa quae en modo alguno supone un cambio de signo, sino muy al contrario una ampliación de horizontes», ha dicho el vicepresidente para Asuntos de la Defensa, teniente general Fernando de Santiago y Díaz de Mendívil, en el acto de toma de posesión del nuevo director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) que tuvo lugar a mediodía de hoy

Habló en primer lugar el teniente general Fernández Vallespín quien expresó su satisfacción por estar presente en el acto y destacó la labor de los directores del «CESEDEN», en especial la del actual vicepresidente para Asuntos de la Defensa. Expresó el sano orgullo que siente el CESEDEN por ver a su director en un puesto de tanta responsabilidad. Por último, elogió al nuevo director y le auguró toda clase de éxitos. — (Cifra).

AUDIENCIAS DEL REY

MADRID, 14. — Durante la mañana de hoy, en el Palacio Real, Su Majestad el Rey ha recibido las siguientes audiencias:

—Mesa del Instituto de España, presidida por don Manuel Lora-Tamayo, presidente del Instituto de España.

—Comisión de la Corporación Provincial de Barcelona, presidida por su presidente don Juan Antonio Samaranch Torelló.

—Comisión de las corporaciones provincial de Guipúzcoa y Municipal de San Sebastián, acompañadas por don Emilio Rodríguez Román, gobernador civil de Guipúzcoa.

Junta del Banco de España, presidida por don Luis Coronel de Palma, Marqués de Tejada, gobernador del Banco de España.

—Junta directora del Instituto de Ingenieros Civiles de España, presidida por don Salvador Serrats Urquiza, presidente del Instituto.

Comisión de los atletas de los Juegos Mediterráneos, celebrados en Argel, presidida por don Tomás Pelayo Ros, delegado nacional de Educación Física y Deportes.

—Comisión del Salón Náutico Internacional y del Deporte, presidida por don Juan Antonio Samaranch Torelló, presidente del comité ejecutivo.

—Señor Héctor Cross Embajador de Túnez en España.

—Señor Hector Cross Espiell, secretario general de la prosperación de armas nucleares en Iberoamérica, acompañado por don Enrique Pérez-Hernández Moreno, director general para Iberoamérica.

—Don Ramón Serrano Suñer.

—Don Mariano Navarro Rubio.

—Don Federico Silva Muñoz.

—Don Fernando Liñán y Zofío.

—Don Joaquín Gutiérrez Cano.

—Don Mariano Horno Liria, alcalde de Zaragoza.

—Don Eugenio Vegas Latapie, académico numerario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. —

UN COMANDO DE «ETA» SECUESTRA AL HIJO DEL PROPIETARIO DE «FORJAS DE BERRIZ» EN VIZCAYA

(Viene de la primera página)

La Guardia Civil que inició las investigaciones nada más conocerse el hecho, ha practicado diversas detenciones en relación con el secuestro. También han sido cortadas las carreteras que parten de Durango y aquéllas que conducen a Guipúzcoa.

Alrededor de las nueve y media de anoche, cuatro individuos, cuyos rostros estaban desfigurados con barbas y bigotes postizos, tomaron un taxi en Durango y pidieron a su propietario Luis Toral Matesanz que les condujese hasta Berriz, localidad que dista unos 12 kilómetros de la primera.

El taxista en cuestión, ha relatado a «Cifra», los hechos del siguiente modo: "Cuatro individuos, dos con barba, uno con pasamontañas, y otro con la cara descubierta, me preguntaron si podría llevarles a Berriz. Así lo hice, por la carretera de arriba, según me indicaron éllos».

«Algo raro ví —añade—, cuando me ordenaron parar a unos cuatro kilómetros de Durango, en la zona denominada Las Planchas. Uno de los jóvenes se bajó del coche y apuntándome con una pistola ordenó que descendiera. Me pasaron a la parte trasera y uno de éllos se puso al volante del vehículo.

Explicó el señor Toral que durante el recorrido los secuestradores hablaron en euskera,, idioma que él no conoce, por lo que no pudo entender nada. Cuando se hicieron con el vehículo le dijeron «vamos a una casa; le ataremos y nos llevaremos a un señor».

Una vez en Berriz, aparcaron el vehículo a la entrada de la fábrica "Forias de Berriz», frente al número 22 de la calle Iturriza. «Uno se bajó —explica el señor Toral—, y llamó a la puerta. Al baiar la madre de José Luis Arrasate preguntó por él diciendo que eran compañeros de la «mili». La madre llamó al hijo y éste dijo no conocer a tal individuo, que al parecer respondía por José Angel.

"No se quien abrió la puerta —señala—, pero entonces entramos todos al portal de la casa donde dijeron que se trataba de un secuestro».

Entre otros detalles, el taxista afirma que doña Rosario —madre del secuestrado—, comenzó a chillar. Los secuestradores dijeron que si querían, que se llevasen al padre o al hijo. Este último se ofreció voluntario, dado que su padre no se encuentra bien de salud.

Explica asimismo el taxista: «Me subieron a la casa y me maniataron a la espalda con una cuerda de plástico, al tiempo que nos indicaban que estuviéramos dos horas sin movernos. A las once y media, salimos de la casa para avisar de lo ocurrido. El tiempo que permanecieron los secuestradores en la casa fue de unos diez minutos».

El coche del señor Toral, un «Seat 132», matrícula de Bilbao, apareció intacto en la calle Migueldi de Durango esta mañana, sin que los secuestradores olvidasen nada en su interior.

En la casa, en el momento de producirse el secuestro se encontraban doña Paulina, su nieto José Luis Arrasate, los padres de éste, Emilio y Rosario, una sirvienta. Los secuestradores forcejearon brevemente con el señor Arrasate arrancaron el teléfono y dejaron una nota, firmada por la rama militar de "ETA - Quinta Asamblea», en la que se indica que para salvar la vida de José Luis Arrasate debían entregar la cifra de 100 millones de pesetas, en dólares o marcos en «Euzkadi norte», es decir, en el país vasco francés. La nota no especifica la forma de entrega del dinero por lo que se supone que los secuestradores se pondrán nuevamente en contacto con la familia del joven.

Sobre el motivo de haber elegido al señor Arrasate, para ser secuestrado, explican que «como contribuye al estado capitalista español tiene que contribuir al estado de Euzkadi Socialista».

Acerca de la identidad de los secuestradores, se estima en medios bien informados que uno de éllos podría ser un miembro liberado de "ETA - Quinta Asamblea», rama militar, y los otros tres colaboradores o miembros legales de dicha organización. Aún no han sido identificados, si bien por su acento guipuzcoano, se cree que podrían ser naturales de la zona de Goyerri, Amezti a o Azcoltia.

La madre del secuestrado les preguntó el por qué de la acción en un momento en que parece inminente la amnistía, a lo que respondió uno de éllos «nosotros sólo nos interesa el dinero».

A las 15,30 la familia del señor Arrasate ha manifestado a un informador que se seguía sin noticias sobre el paradero del secuestrado y sin nuevas instrucciones de los componentes del grupo que se llevó a su hijo de casa. — (Cifra)

Escrito de los vecinos contra la instalación de una planta de celulosa en Puenteceso

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 14. — Los vecinos de la comarca de Bergantiños han dirigido un escrito a los medios de comunicación social manifestándose en contra de la instalación de una planta de celulosa que se pretende construir en Puenteceso.

El escrito está firmado, entre otras personas por cuatro alcaldes, seis patronos de cofradías de pescadores y seis presidentes de cooperativas del campo

Los vecinos indican que hace unos días con ocasión de la visita realizada a los puertos pesqueros del litoral por el capitán general de la Zona Marítima del Cantábrico los vecinos de Laxe, Corme y Malpica, expresaron su rotunda y abierta repulsa a la instalación de la planta de celulosa. El escrito agrega que los habitantes de la comarca de Bergantiños se han sumado públicamente a esta postura que, desde hace más de un año, se manifiesta en contra de la instalación de la planta industrial.

Más adelante, el escrito mantiene la opinión de que «es descabellado que se nos llame elementos subversivos» por oponerse a una industrialización nefasta para Galicia.

El escrito está firmado por los alcaldes de Cabana, Coristanco, Laxe y Malpica; por los patronos mayores de las cofradías de pescadores de Camariñas, Vamelle, Corme, Laxe, Malpica y Muxía y por los presidentes de las cooperativas del campo de Cospindoponteceso, Barizo, La Piolla, Cere-Coristanco, Valencia - Coristanco y Soandres - Laracha. — (Cifra).

● **OPOSICION A CENTRAL NUCLEAR**

AMPOSTA (Tarragona), 14. — La Unión de Trabajadores de Amposta, previa reunión de su justa directiva, se ha hecho eco de las razones aducidas por la población marinera de la Ametlla de Mar, en su oposición a la instalación de una central nuclear a 1,7 kilómetros del casco urbano de la localidad.

CORREOS, MILITARIZADO

(Viene de la primera página)

Movilización Nacional y de acuerdo con las previsiones y disposiciones contenidas en el Plan de Movilización número ocho, Su personal mayor de dieciocho años y sin distinción de sexo, queda, por consiguiente militarizado.

Artículo segundo.—Correos continuará prestando los servicios públicos de comunicaciones que tiene encomendados actualmente, pasando su personal, el de las empresas concesionarias y el que le presta servicio bajo contrato a depender, a efectos jurisdiccionales y de disciplina del capitán general de la Región Militar correspondiente.

Artículo tercero.—Todo el personal citado en el artículo anterior usará el distintivo de su condición de militarizado y llevará siempre consigo la tarjeta de militarización correspondiente.

Artículo cuarto.—El personal citado en el artículo segundo, tendrá los derechos y deberes que los artículos noveno y décimoprimero de la Ley Básica de Movilización señalan, quedando sujeto al Código de Justicia Militar como establece el artículo de cimoctavo de la misma Ley. No obstante, a dicho personal se le reconocerán cuantos derechos de carácter individual, laboral, social y administrativo le confieren las disposiciones vigentes y no se opongan al Código de Justicia Militar ni a sus deberes y obligaciones como personal civil militarizado.

Artículo quinto. — No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, se autoriza al Servicio de Movilización del Ministerio de la Gobernación, para que vaya disponiendo la entrada en vigor de este decreto, por etapas, a fin de que se pueda proceder a una militarización de carácter selectivo de personas o grupos de personas o de unidades y centros de trabajo, con arreglo a lo que exija la alteración producida.

Artículo sexto.—Por el Ministerio de la Gobernación, previo acuerdo con los demás ministerios afectados, se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, que entrará en vigor en el momento de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado».

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a seis de enero de mil novecientos setenta y seis. Juan Carlos. El ministro de la Gobernación, Manuel Fraga Iribarne.—(Europa Press)

● **LA LEY DE MOVILIZACION PERMITE ADOPTAR MEDIDA CUANDO SITUACIONES EXCEPCIONALES LO EXIJAN**

MADRID, 14.—La militarización del personal de Correos se ha llevado a efecto de acuerdo con lo que dispone la Ley Básica de Movilización Nacional, aprobada el 26 de abril de 1969 por las Cortes Españolas.

El artículo primero de esta Ley, establece que todos los recursos nacionales, cualquiera que sea su naturaleza, podrán ser movilizados para su empleo en las necesidades de la defensa nacional o cuando situaciones excepcionales lo exijan.

De acuerdo con el apartado C) del artículo trece de la misma Ley se entiende por empresas, establecimientos o servicios militarizados aquellos que conservan la dirección y administración propias, pero se utilizan, parcial o totalmente, para la producción de bienes de cualquier clase que se consideren útiles para las situaciones previstas en esta Ley. El párrafo final de este artículo determina que los servicios públicos podrán ser movilizados o militarizados. El citado apartado C) y el párrafo final del artículo 13 son los invocados por el decreto del Ministerio de la Gobernación aparecido hoy en el Boletín Oficial del Estado.

El artículo cuarto de esta Ley, dispone que la movilización será acordada por decreto aprobado en Consejo de Ministros. Efectivamente, el decreto de movilización para la militarización de Correos promulgado hoy, lleva fecha de seis de enero, en que el Consejo de Ministros celebró una reunión extraordinaria. Aunque el artículo primero de la ley, ni ninguno de los siguientes define cuales serán las situaciones excepcionales que exigen la movilización. El Gobierno considera en el preámbulo del decreto publicado hoy que "las alteraciones producidas en la prestación de los servicios postales del país han dado lugar a una grave situación de perturbación del orden público" y que este es motivo suficiente de la medida adoptada.—(Europa Press)

● **SIETE PERSONAS DETENIDAS**

MADRID, 14.—Siete personas varias de ellas carteros en activo, han sido detenidas a requerimiento de la autoridad militar al haber promovido varios incidentes en la sede central de Correos de Madrid, cuando el delegado del capitán general de la I Región Militar procedía a la paulatina militarización del servicio de reparto de cartería.

Según fuentes competentes, las detenciones se produjeron sobre las diez y cuarto de la mañana y después de haber reiterado a los siete afectados la necesidad de normalizar el servicio. Los citados insistieron en su actitud presentándose como representantes del personal, lo que resultó inexacto. Una vez detenidos, la normalidad se restableció poco a poco ya, plenamente, sobre las once y media.

Los detenidos son: Don Germán Escribano González, no perteneciente a Correos; don Artemio Fernández Pastor, cartero urbano en activo; don Julio Garceran de la Pena, cartero urbano en activo; don Nicolás García Gómez, cartero urbano en situación de baja por enfermedad; don Santiago Hernández González, cartero urbano en activo; don Jerónimo Lorente Hernández, cartero urbano en situación de excedencia y don Andrés Martín Moya, cartero urbano en servicio.

Las mismas fuentes competentes han destacado que las reivindicaciones que apoyaba un señalado grupo de miembros de los servicios postales, guardan evidente paralelismo con las de otros sectores apoyados por organizaciones legales. La persistencia en su actitud y la necesidad de mantener un servicio público necesario para la población han determinado —continúan las fuentes— la promulgación del decreto de movilización del personal de Correos.— (Europa Press).

TIRANTEZ EN LAS RELACIONES ARGENTINO - BRITANICAS

(Viene de la primera página)

mica del territorio en disputa, el Foreign Office «deploró» la actitud del Gobierno de Buenos Aires.

«Durante los últimos meses, el Gobierno de Su Majestad ha tratado de transformar el área de disputa relativa a la soberanía sobre las Malvinas en un puente para la cooperación entre los dos países, dijo el comunicado del Foreign Office al respecto.

"Deploramos —agregó— esta actitud del Gobierno argentino» de calificar como persona «non grata» al embajador británico en Buenos Aires, Derick Ashe.

Deportes

NOTICIARIO GRANATE

LA ESCALADA DEL PONTEVEDRA EN SU PUNTO CULMINANTE

En la próxima jornada, si el Orense empata en Sestao y el Torrelavega vence a la Leonesa, podrían alcanzar los granates el segundo puesto

El Campeonato Nacional de Liga del Grupo Primero de Tercera División empieza a ponerse caliente. Los mejores equipos están tomando posiciones para el sprint de la segunda vuelta, en la que cualquier descuido puede resultar fatal. La jornada del próximo domingo, la número dieciocho se presenta muy interesante para los colores granates del Pontevedra, C. F. Tres partidos pueden influir de forma muy decisiva en su clasificación: el Sestao - Orense, Torrelavega - Leonesa y el Baracaldo - Deportivo Gijón. En el de Sestao, un empate que consiguiera el Orense, al mismo tiempo que en el Campo del Malecón se produjera una victoria del Torrelavega sobre la Cultural, significaría que el Pontevedra pasase a la segunda posición de la tabla clasificatoria, siempre, claro está, que lógicamente ganase en Pasarón al Laredo. La escalada de los pontevedreses, de todas formas, ha sido un hecho, especialmente si nos paramos a pensar que en la jornada quinta de la Liga, allá por el día 7 de octubre, figuraba en el penúltimo puesto de la tabla con dos puntos y otros tantos negativos, mientras que el Sestao, Leonesa, Arosa y Baracaldo marchaban netamente destacados. Aquellos días amargos, en los que las lesiones asolaban la plantilla granate, parece ser que definitivamente ya han pasado. Ahora, el Pontevedra no sólo triunfa, sino que convence su juego, hasta el punto de reconocerlo como el mejor los espectadores de los distintos campos. Es posible que si las cosas siguen así, es decir, si no decae el entusiasmo y excelente forma física de los jugadores, pronto podamos presumir de líderes. Se avecinan unas jornadas relativamente fáciles, hasta que se produzca la visita del Baracaldo a Pasarón, partido casi decisivo para las aspiraciones de ambos al ascenso, con el permiso del Sestao, Leonesa y Orense, que también cuentan. ¡Lástima de que el Pontevedra en las cinco primeras jornadas no hubiese sumado más que dos puntos ..!

HOY, EN PASARON,
PARTIDO DE ACOPLAMIENTO

Después de la "paliza" recibida en el entrenamiento de ayer, miércoles, Lalo ha citado a sus jugadores para las cuatro de la tarde de hoy, en Pasarón, con objeto de montar un partido de acoplamiento, el tradicional de todos los jueves, entre dos equipos de la plantilla, uno de ellos el titular de las últimas jornadas, es decir, el formado por Sánchez; Santos, Gabriel, Tuto; Norat, Amutio; Vavá, Sergio, Hidalgo, Plaza y Dominguez.

CABALLERO REYES,
ARBITRO DEL PARTIDO

Fernando Caballero Reyes ha sido designado para dirigir el encuentro del próximo domingo en Pasarón, frente al Laredo. Un árbitro del Colegio de Castilla, nuevo en esta plaza, del que nos han llegado las mejores referencias. Se trata de un colegiado joven, autoritario e imparcial. Tendremos que recomendar a los jugadores pontevedreses que no protesten sus decisiones, porque se exponen a ser expulsados del campo a las primeras de cambio. También le recomendariamos que no se fíen del Laredo. Amavisca los ha visto jugar en Santurce y algo habrá sacado en consecuencia, con la particularidad, además, de que no hay rival débil. Mucha atención pues a esta visita del equipo laredano, no vaya a ser que nos proporcione un disgusto.

PONTEVEDRA - LEREZ,
¡EL DIA DE SAN SEBASTIAN

El próximo día 20, martes, festividad de San Sebastián, Voto de la Ciudad, habrá partido en Pasarón. Se enfrentará el C. D. Lérez, club que tradicionalmente organiza el Trofeo San Sebastián, donado por Comercial Vazpe, a un equipo del Pontevedra, C. F. Por supuesto que el equipo lerezano se reforzará convenientemente para ofrecer a los granates seria resistencia.

A. L.

CONSTITUCION DEL CLUB NAUTICO DE CHANCELAS

El próximo día 16, viernes, y a las 5 de la tarde, se celebrará la reunión de constitución del Club Náutico de Chancelas que tendrá lugar en el antiguo restaurante "Ruada» ubicado en la playa Las Canteras de Combarro.

En dicha reunión, se estudiarán los proyectos relativos al nuevo Club, así como la financiación para adquirir el mueble del restaurante «Ruada» para local social, lo que reportaría la enorme ventaja de disponer inmediatamente de local y puerto de atraque y refugio de las embarcaciones de los futuros socios.

Por todo ello, la junta gestora, ruega a todos los futuros componentes de la sociedad, como socios accionistas o de número, hayan o no enviado el boletín de inscripción concurran a la indicada reunión con la máxima puntualidad y así con su presencia dar el espaldarazo definitivo a la entidad.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FUTBOL INFANTIL

ZONA DE PONTEVEDRA

Correspondiente al XIII Campeonato de España de Fútbol Infantil, Zona de Pontevedra, se jugará los próximos días, sábado y domingo, los siguientes partidos:

■ **SABADO 17**

En Santa Cristina, a las 4,30, Figueirido - Mourente "A" y en Alba, a la misma hora, Alba - Timonel.

■ **DOMINGO, 18**

En la Junquera, a las 10, Campolongo "A" - Atlético Pontevedrés; a las 11, Pontevedra - Campolongo "B" y a las 12, Mourente "B" - Saint Patrick.

En Tafisa, a las 10,30, Atlántida - Alameda.

En el Estadio de la Juventud, a las 4, Tronco Club - Eiriña At. y a las 5, C. Menor Atlántico - C. D. Chagas.

El autocar para Santa Cristina saldrá a las 15,45 de la Plaza de la Herrería.

Los equipos que jueguen en el campo de Tafisa se cambiarán en el Estadio de la Juventud.

COPA DEL GENERALISIMO

El Celta empató en Tudela (1-1)

TUDELA, 14.—
Tudelano, 1;
CELTA, 1.

■ **ALINEACIONES**

TUDELANO: Alonso; Juan Carlos, Salvatierra I, Chucho; Uriz, Salvatierra II; Martínez, Sola, Iriguibel, Ornad y Munarriz.

CELTA: Hortas; Suso, Manolo, Navarro, Igartua, San Román; Juan, Martínez, Búa, Del Cura y Rivas.

Arbitró el colegiado norteafricano señor Jaramillo, desafortunado en su labor.

En el minuto 5 de la primera parte es Juan del Celta quien marca el 0-

Minuto 31 de la primera parte. Se produjo un penalty favorable al Tudelano, lo lanzó Munarriz y marcó.

El Tudelano tuvo una tarde llena de aciertos y jugó muy bien presionando al adversario.

El Celta por su parte empleó al comienzo del partido toda su fuerza, pero en resumen el resultado de empate a un tanto queda justo como tal, y en espera del partido de vuelta para ver quien eliminará a quién (Alfil).

Baloncesto «Senior»

Breogán, 56; Pontesa, 62

El pasado sábado se desplazó el Pontesa a San Juan del Monte donde allí se enfrentaba al colista del grupo. El colegiado principal de dicho encuentro era el señor Ballesteros, recusado por el Pontesa debido a que semanas anteriores ya había tenido problemas con dicho colegiado (fue el de los incidentes del encuentro Pontesa Salesianos de juveniles). El encuentro si podemos tildarlo de tal fue una auténtica lucha o batalla campal donde imperaba la ley del "más fuerte" de principio a final; en el minuto 7 la ventaja del Pontesa era de 15/18, aquí empezó a recrudecerse la lucha y el colegiado auxiliar señor Del Rio era incapaz de ver todo lo que ocurría en el campo, de ahí que los jugadores alfareros golpeado, y agarrados constantemente Aquino recibe un golpe en un ojo que le hace ir se al banquillo y a todo esto el colegiado principal que se le veía contrario a Pontesa al cual perseguía y provocaba quizás esperando alguna reacción del preparador, el cual aguantó estoicamente toda la mala fé con que este dirigió el encuentro, con esta tónica se llega al final de la primera mitad con un 27 favorable al cuadro alfarero. En la segunda parte continúa la fuerte lucha y en el minuto 8 el tanteo era un 38/34 favorable al Pontesa, a partir de este momento el poco baloncesto que había en la cancha fue sustituido por un torneo de lucha libre en el que solamente uno de los rivales tenía permiso de pegada, así los titulares alfareros han de ser sacados para el banquillo debido a golpes y más golpes que propinaban los de San Juan del Monte.

Iglesias recibe un puñetazo en la nariz y debido a la hemorragia no puede continuar jugando, Salgado después de recibir un golpe en la boca, es agredido por una patada en cierta parte que también es necesario se le retire los del Breogán se van poniendo por delante y así se llega al minuto 15 con un parcial 50 42; se realiza un cambio defensivo de hombre a hombre por zonas para romper el ritmo del equipo rival para pasar luego a "presión» en toda la cancha con lo que se llega al minuto 19 con un 56/53 a partir de aquí se acentúa la presión alfarera y nuevamente con Iglesias ya recuperado y Salgado se logra arrebatar los saques de fondo y ponerse por delante con un 56/62, muy a pesar del señor Ballesteros que no se salió con la suya ni de que el preparador alfarero reccionase en su contra ni de que el equipo de Pontesa perdiera el encuentro.

Anotaciones.—Breogán: Alvarez, 2; Ferro, 8; Rivera, 14; Fernández, 8; Martínez, 17; Penoucos, 3; Fentanes, 4; Tapias; Alfonso y Márquez.

Pontesa: Salgado, 9; Iglesias, 21; Cos, 14; Pires, 4; Aquino, 7; Acuña, 2; Quevedo y Gómez Ponte, 5.

PROVINCIAL JUVENIL

● **PONTESA, 49; BOSCO, 21**

Jugado en la cancha del Colegio Estudio de La Caeyra, el equipo de Pontesa realizó un gran primer tiempo con una buena defensa de zonas (3/2) y un brillante ataque, donde brillaron Reguera, Rojo y "Fali", la primera mitad acaba con un expresivo 33/7 a favor del cuadro alfarero. En la segunda parte el equipo bajó demasiado los alfareros confiados ya en la ganancia del encuentro bajaron su defensa y por el contrario el ataque tampoco fue lucido por lo que se llega al final con ese 49/21 que debía ser más abultado si el equipo llega a jugar como en la primera mitad. Arbitraje sin complicaciones de los colegiados arcadenses señores Pereira y Obeelliro.

Anotaciones. — Pontesa: González, 5; Reguera, 20; Rojo, 14; "Fali" Díaz, 5; Andión, 2; Rodríguez, 2; Fariñas, 1; Vidal; Ardao y Vázquez.

Bosco: Martníez, 6; López, 3; Rodríguez, 8; Díaz, 2; Rivas 2; Novoa y Araujo. — (GANCHO)

CONCHY
SILVA
COMPLEMENTOS DE HOGAR
LISTA DE BODAS
Joaquín Costa, 6. Pontevedra. Teléfono 85 90 17

RESULTADOS DE COPA

MADRID, 12. — Los encuentros de Copa del Generalísimo, jugados hoy, han sido los siguientes:

Valladolid, 1; Carabanchel, 0
Burgos, 2; Cádiz, 1
Tudelano, 1; CELTA, 1
Ginmástico, 0; Pegaso, 2
Baracaldo, 2; San Andrés, 0
Málaga, 1; Getafe, 0
Osasuna, 3; Mirandés, 0
S. D. Gijón, 0; Tenerife, 1
Murcia, 2; Huelva, 0
Gimnástica, 1; Talavera, 2
Atlético Madrileño, 1; FERROL, 0
Mestalla, 3; Ibiza, 1. — (Alfil.)

Deportes

D. BENITO BRAGA VALLE, nuevo delegado de la Federación Gallega de Fútbol en Pontevedra

LA CORUÑA, 14. — Los partidos entre las selecciones regionales juveniles de Galicia y Las Palmas y Galicia y Tenerife, se jugarán, respectivamente, el día 31 del actual mes de enero en el estadio "Manuel Rivera", de El Ferrol del Caudillo, y el día 8 de febrero próximo en el Estadio del Tecla, en La Guardia (Pontevedra); según acuerdo tomado por la Junta Directiva de la Federación Gallega de Fútbol.

La "Fegafut" acordó también nombrar delegado de la Federación en Pontevedra a Benito Braga Valle, al quedar vacante el cargo por dimisión motivada a causas de salud del señor Candendo Gonzalo.

Asimismo la Directiva del organismo federativo regional acordó reiterar definitivamente la licencia, excluyéndolo de la organización, al jugador del U. D. Payosaco, José Luis Guerrero, suspendido por 27 partidos por agresión al árbitro del encuentro Payosaco - Deportivo Ciudad, falta en la que es reincidente. — (Alfil.)

BALONMANO. DIVISION DE HONOR

TEUCRO - ACADEMIA OCTAVIO, DECLARADO "DIA DEL CLUB"

El equipo vigués vendrá acompañado de numerosos seguidores

Como ya saben todos los aficionados locales al balonmano, el próximo domingo en el Pabellón Municipal de Deportes, se celebrará, el que podemos catalogar de partido más importante del año. Pues no cabe duda, que un Teucro-A. Octavio, y más en las condiciones que ambos se encuentran en la tabla de clasificación, es un acontecimiento importantísimo para el deporte local y provincial. Pero si a esto añadimos el nuevo fichaje del equipo teucrista más todavía.

El Teucro Octavio ya de por sí estamos seguros que hubiese llenado el recinto deportivo municipal pero sin embargo, pensamos que debido a los últimos acontecimientos, el abarrote será total. De todas partes de la geografía provincial se reciben llamadas en la Secretaría del club local, solicitando entradas para presenciar este decisivo partido

El atractivo debut —ya seguro, pues hoy regresa de Madrid el vicepresidente primero señor Gago Puibal con la ficha tramitada— de Bozidar, la reciente adquisición del Teucro, será que duda cabe, el último espaldarazo para presumir ese abarrote que se prevé.

El nuevo fichaje ha entrenado el pasado martes junto con los que serán sus nuevos compañeros. Pero ayer, y acompañado por Sansilvestre, Maeso, Latas, Javier y Acosta, estuvo de nuevo en el Pabellón. Hoy habrá como es normal sesión preparatoria al igual que todos los jueves

No queremos ser demasiado optimistas y decir que todos los males del Teucro los va a solucionar el nuevo jugador. Sin embargo, si afirmaremos que será una baza muy importante en esta recta final. No podemos, asimismo, enjuiciar su juego por lo poco que le llevamos visto no obstante, creemos que será un temible adversario para las defensas rivales, pues su 1,94 de estatura, imponen respeto saliendo por encima de la barrera. Si a esto añadimos su disparo, será, pensamos nosotros difícil de parar.

Los otros "techos" del equipo, Tato e Ignacio, tendrán asimismo que ver revalorizado su juego, al mismo tiempo que se verán un poco más libres de marcaje a que venían siendo sometidos últimamente, ya que supóngase ustedes lo que es para una defensa ver enfrente a tres "tíos" con 1.90 saltando a la vez o casi a la vez.

DIA DEL CLUB

La junta directiva de la S. D. Teucro, acordó en su reunión del pasado lunes declarar día del club, el partido Teucro-A. Octavio. Los socios para la entrada al Pabellón, tendrán que proveerse del correspondiente suplemento, acompañado del recibo mensual de enero o el anual.

Dichos suplementos, así como las localidades para el mencionado encuentro, los podrán retirar en los locales de la Sociedad, sitos en Alfonso XIII jueves y viernes de 7 de la tarde a 9.30. Y el sábado en el bar Saboy, también por la tarde.

La gran afición teucrista todavía recordará aquel nefasto encuentro de la primera vuelta, y en el cual el equipo local fue "robado" deslumbradamente, cuando tenía prácticamente asegurado el triunfo.

No vamos a entrar en detalles de lo sucedido en aquel entonces, solamente queramos pedir a esta maravillosa legión de seguidores, que reciban a todos los componentes de la expedición viguesa con el máximo respeto. Que piensen que el deporte debe unir a los pueblos y ciudades, no separarlos, y sobre todo en esta ocasión en que por azares de la vida, dos equipos vecinos deben luchar por unos puntos indispensables para ambos.

Animar sin descanso al Teucro, como siempre lo han hecho, sin preocuparse de nada más, pues hoy que tener en cuenta que los pupilos de Juan Luis saltarán a la pista con ánimo de dejarse la piel, si es necesario para lograr la victoria. Triunfo que debe mejor dicho tiene que quedarse en casa, para lograr la meta que se viene persiguiendo desde que comenzó nuestra andadura por la División de Honor, no pasar apuros.

OBSERVADOR

COPA DE EUROPA. SORTEOS

España se enfrentará a Alemania o Grecia en los cuartos de final

Al REAL MADRID le correspondió eliminarse con el BORUSSIA y al BARCELONA con el LEVSKI de Sofía

ZURICH, 14.—El Real Madrid se enfrentará al Borussia Moenchengladbach, en la Copa de Europa de Campeones de Liga y el Barcelona jugará contra el Levski Sofia en la Copa de la UEFA según ha resultado del sorteo efectuado hoy en esta capital.

El resultado del sorteo fue el siguiente.

• **COPA DE EUROPA DE CAMPEONES DE LIGA**

Benfica, contra Bayenr Munich.

Dynamo de Kiev, contra St Etienne.

Hajduk Split, contra Eindhoven.

Borussia Moenchengladbach, contra Real Madrid.

• **COPA DE EUROPA DE CAMPEONES DE COPA**

Celtic Glasgow, contra Zwickau (Al. Oriental).

Eintracht Francfort, contra Sturm Graz.

Anderlecht, contra Wrexham (Gales).

La Haya contra West Ham United.

• **COPA DE LA UEFA**

Dresde, contra Liverpool.

Brujas, contra Milán.

Barcelona, contra Levski Sofia

Hamburgo, contra Stal Mielec (Polonia).

Los partidos de ida se jugarán el 3 de marzo en los campos de los equipos citados en primer lugar. Los partidos de vuelta se jugarán el 17 de marzo.

• **COPA DE NACIONES**

ZURICH, 14.—España jugará contra Alemania Occidental o contra Grecia en la fase de cuartos de final de la Copa de Europa de Naciones.

En las semifinales, España o Alemania o Grecia jugarán contra Yugoslavia o Gales.

El resultado de l sorteo de las Copas de Europa de Naciones fue:

• **COPA DE EUROPA DE NACIONES "A"**

Holanda, contra Bélgica.

Yugoslavia, contra Gales.

Checoslovaquia, contra Unión Soviética.

España, contra Alemania Occidental o Grecia. En semifinales, Checoslovaquia o Unión Soviética, jugará contra Holanda o Bélgica.

España o Alemania Occidental o Grecia, jugará contra Yugoslavia o Gales.

• **COPA DE EUROPA DE NACIONES DE MENORES DE 23 AÑOS**

Hungría, contra Inglaterra.

Bulgaria, contra Yugoslavia.

Holanda o Italia, contra Escocia.

Francia, contra Unión Soviética.

En semifinales, Hugria o Inglaterra, jugará, contra Bulgaria o Yugoslavia y Francia o Unión Soviética jugará contra Holanda o Italia o Escocia.

• **FECHAS**

ZURICH, 14.—Los partidos de ida de las Copas de Europa de Naciones Selecciones "A" y de menores de 23 años, de fútbol se jugarán los dias 24 ó 25 de abril y los de vuelta los dias 22 ó 23 demayo, ambos torneos.

En la Copa de Selecciones "A", Alemania jugará su último partido de clasificación contra Malta, el dia 28 de febrero próximo.

Un empate le bastará para clasificarse.

La fase final de la Copa de Selecciones "A" se jugará entre el 16 y el 20 de junio en país a designar.—(Alfil)

• **ESPAÑA ALEMANIA SE JUGARA EL 22 DE MAYO**

FRANCFORT (R. F. A.), 14.—El partido de vuelta para el Campeonato Europeo de Selecciones Nacionales, que jugará la Selección Española contra la alemana, se jugará el 22 de mayo en Munich, según se anunció hoy en esta ciudad.

Ambas selecciones acordaron hoy, en Zurich, elegir esta fecha para el partido de vuelta y, el primer encuentro se celebrará en Madrid o en Barcelona el 22 de abril. — (Alfil)

MARINHO, TRASPASADO AL «INTERNACIONAL» DE PORTO ALEGRE

PORTO ALEGRE (Río Grande del Sur-Brasil) 14 El director de finanzas, Rafael Siouge, del equipo del Internacional, de Río Grande del Sur, campeón brasileño de fútbol de 1975, viajará hoy hacia España, para concertar definitivamente el traslado del jugador Mario Pérez Ulibarri (Marinho) actualmente militando en el "Barcelona" para su equipo.

Esta información fue suministrada hoy, en esta sureña ciudad, por un propio portavoz del campeón brasileño, añadiendo que Rafael Strouge llevará la suma de 70.000 dólares para el "Barcelona", referente a la primera parcela del total del pase de Marinho, establecido en 170.000 dólares por el "Barcelona".

Los 100.000 dólares restantes, según el vocero, serán dados en dos parcelas de 50.000 dólares, siendo una en abril y la última en junio. Marinho es la segunda gran contratación del "Internacional" en el presente año con la finalidad de disputar el torneo máximo del fútbol sudamericano —la Copa Libertadores de América.

El portavoz del Internacional señaló que las negociaciones para la adquisición del pase de Marinho culminaron en la noche de ayer, a través de una conversación telefónica entre Rafael Strouge y el director internacional de fútbol del Barcelona, Arthur Dalle grave. Marinho, dijo finalmente el vocero del equipo local, ya no tenía un buen ambiente en el Barcelona, debido a una querella con el entrenador alemán Hannes Weisweller, que terminó por colocarle en la reserva.— (Alfil).

El Anduriña, dispuesto a puntuar en Noya el próximo domingo

Con ese estupendo resultado de 6 a 2 goles en el partido del pasado domingo donde se vió una capacidad realizadora a la que ya estábamos desacostumbrados, viaja el Anduriña a Noya el próximo, dispuesto a alcanzar algo positivo fuera de su feudo.

No es fácil la empresa, ni mucho menos, ya que todos los rivales, principalmente los clasificados en la zona baja, salen dispuestos a rendir lo máximo, incluso vaciándose físicamente desde principio a fin; no ignoran las consecuencias que traen los negativos y las dificultades que entraña el enjugarlos en las salidas. Por esta sencilla razón, no ha de extrañarnos cualquier desenlace, victoria, empate o derrota, aunque los discípulos de López "Quis" vayan dispuestos a un resultado como es lógico, favorable, pensando en iniciar la segunda vuelta con el signo esperanzador a que venimos aludiendo. Es, por otra parte, la única ocasión que se les presenta, ya que luego tendremos el At. Orense en "Monte da Vila", pensando en una victoria local que dé ánimos suficientes para recibir al J. Cambados, temible contrario al que nunca, en Regional Preferente, le ha vencido nuestro representante el Anduriña. Este encuentro que todos los aficionados esperan con verdadero interés y apasionamiento, es el primero de la segunda vuelta y está rodeado de los mayores alicientes.

• **MUNDILLO QUINIELISTICO**

Vacilantes al principio valga la expresión, las populares quinielas deportivas nos encontramos ahora, al cabo de 19 jornadas, la mitad de la temporada, con que está dando muchos y generosos premios y alcanzando cotas de récord, con 310 premiados columnas millonarias, lo 9 jornadas y la cifra total superior a (834) millones y medio de pesetas repartidas entre el citado número de columnas millonarias. Como dote comparativo, digamos que la pasada temporada 1974/75 va a quedar muy rebasada por la presente, en razón de las superiores recaudaciones (63 millones más de media por jornada), o sea, 462 millones en lo que va de la presente por 399 millones registrados al final de la anterior, que también finalizó con 411 columnas millonarias a través de 12 jornadas, alcanzando la cifra respectiva superior a los mil dieciséis millones de pesetas, no obstante ser inferior en cerca de 488 mil pesetas por columna de las citadas cuantías. Ante esta perspectiva nadie duda ya en que la actual temporada quinielística dejará satisfechos a incontables afortunados, porque las quinielas, como se ve, han renunciado a la cicatería para entrar de lleno en el apasionante capítulo multimillonario, que es en definitiva lo que moviliza al apostante.—(O. C.)

El viaje de Areilza a Lisboa

(Viene de la primera página)

indicado en informaciones procedentes de Madrid.

Dicha visita, que sustituiría a la que Pedro Cortina tenía que haber realizado en octubre pasado, sería en devolución de la que efectuó a Madrid el ministro Melo Antunes en junio del año pasado y serviría para normalizar completamente las relaciones entre los dos países, alteradas con ocasión del asalto de la Embajada y consulados españoles en Lisboa y en Oporto, a finales de septiembre último.

Fuentes próximas a la representación española en Lisboa manifestaron por su parte que no hay nada oficial sobre ese viaje.

En círculos dignos de crédito se aseguró, no obstante, que la visita de Areilza a Lisboa es muy probable y que estaría incluso ya en fase de preparación.

A este respecto se recuerda que el embajador español en Lisboa, Antonio Poch, se entrevistó la semana pasada con el primer ministro portugués, almirante Pinheiro de Azevedo, durante casi una hora, en un encuentro en el que se habría discutido preferentemente la normalización de relaciones entre los dos países.

Antonio Poch partió ayer mismo con destino a Madrid en un viaje que podría tener relación con los contactos anteriormente citados. — (Efe.)

"CIERTOS INDICES DE CONFLICTIVIDAD SON CONSUSTANCIALES A UNA SOCIEDAD INDUSTRIAL MODERNA"

(Viene de la primera página)

cedida de un «cóctel», pronunció un discurso en el que señaló que cuando la paz social es violenta, el imperio de la ley es desconocido y se pretende recurrir a la coacción y a la violencia para hacer valer cualquier pretensión, la respuesta de esa forma superior de convivencia que es el Estado ha de venir protagonizado por unos servidores concretos, unos funcionarios públicos que cumplen tareas de singular penosidad y riesgo, quizá no debidamente gratificada y sin duda menos reconocida de lo que socialmente debiera.

Tuvo palabras de reconocimiento por la iniciativa de «ABC» al designar a los funcionarios de orden público —sin aceptación de cuerpos, jerarquías o empleos— como «personajes del año» y recuerdo que 22 miembros de las fuerzas del orden ofrendaron en 1975 el supremo tributo de su vida en el cumplimiento de su deber. En el mismo contexto subrayó que aceptaba y agradecía tal testimonio de cooperación con el propósito de aproximar a la opinión pública a la convicción de que las fuerzas de orden público, integradas por hombres del pueblo, están a su servicio como garantes del orden social, la paz social y la tranquilidad ciudadana, que son presupuesto inexcusable con dición previa de cualquier proyecto de organización democrática de la convivencia.

PRECISIONES

Más adelante, el señor Fraga hizo diversas manifestaciones «desde mi responsabilidad de miembro del Gobierno al que le ha tocado transitar por un tiempo tan crucial de la vida española», que permitan inscribir el tema del orden público y de sus servidores en una prespectiva más amplia de las preocupaciones políticas de esta hora. El ministro dijo textualmente:

«PRIMERA.—En un Estado de derecho, el poder público tiene el monopolio jurídico de la violencia. Así pues, no estamos dispuestos a consentir en esta materia «colaboradores espontaneos». Frente a las alteraciones del orden, la respuesta no distinguirá intenciones ideológicas. La ley será mantenida frente a todos y al servicio de todos: «SALUS POPULI, SUPREMA LEX».

SEGUNDA.—Por la misma razón, por ese monopolio jurídico de la violencia que acabo de citar es necesario arbitrar, y con urgencia, los cauces, idóneos para evitar que muchas pretensiones de cambio legítimas, razonables o, en todo caso, aceptables, se vean forzadas a producirse en la ilicitud, por ausencia del marco jurídico que las respalde. Me refiero al desarrollo del Fuero de los Españoles en materia de derechos ciudadanos, en particular los de asociación y reunión, tema que delimitará adecuadamente el cuadro de las obligaciones y responsabilidades de las Fuerzas del Orden Público, ya que es harto distinto proteger el ejercicio de un derecho, que perseguir la vulneración de una normativa prohibitiva o insuficinte.

TERCERA. — Esta observasión anterior no debe conducirnos al ingenuismo de creernos cerca de una «Arcadia» rosada. Probablemente cuando más resuelta sea nuestra voluntad integradora, cuanto más amplia sea nuestra intención de ensanchar las reglas del juego político a la concurrencia de las distintas fuerzas, tanto más agresiva y violenta será la respuesta de aquéllos que por su radical anclaje en posiciones irreconciliables, por su totalitarismo constitutivo, su pretensión de atentar contra la intangible unidad patria, por su dependencia de centros de decisión exteriores o, simplemente, por la conciencia de que su residual marginalidad los excluye de la limpia competencia democrática, están condenados al recurso a la subversión y a la violencia. Frente a estas agresiones, tenemos el deber de defender a los españoles y las Fuerzas de Orden Público, primera trinchera de esa línea de defensa. Sabrán proporcionar —como siempre lo han hecho—, la más eficaz, y si fuera necesario, la más implacable de las respuestas.

CUARTA. — Un futuro replanteamiento de las fronteras entre lo políticamente lícito y lo ilícito, acorde con las cotas de desarrollo cívico de la sociedad española de esta hora, clarificará adecuadamente las fronteras y términos del orden público. Pero también es preciso advertir que unos ciertos índices de conflictividad son casi consustanciales con la complejidad de una sociedad industrial moderna. Tajantemente hay que salir al paso de cualquier intento de capitalización política de este fenómeno que tienda a presentarlo como síntoma catastrófico de supuestas incapacidades nacionales para la convivencia libre y democrática en lugar de como lo que realmente es: la manifestación más ectridente de la confrontación de intereses ,aspiraciones, etc., inevitable en una sociedad diversificada.

QUINTA. — Por último —y pérmitanme que reitese unas palabras pronunciadas hace unos meses—, quiero recordar que el orden no se soluciona con palabras solas, ni sólo con Policía. El orden supone ideas aceptadas, por la mayoría, ideas que hay que explicar o reiterar; con autoridad que deriva del acuerdo en las instituciones y de la categoría en las personas que las encarnan; y, en fin, también por supuesto de los agentes de la autoridad.

En instancia última, el fundamento mismo de la autoridad remite a la cuestión de la legitimidad. Los ciudadanos reconocen el "derecho a mandar" de sus autoridades en la medida en que reconocen colectivamente su "interés por obedecer". La legitimidad supone la existencia de una correlación adecuada entre Sociedad y Poder; supone, en fin, el consenso. Dolorosamente cancelada, con la desaparición del Generalísimo, una dilatada y fecunda etapa histórica cuya legitimidad reposaba sobre bases carismticas, nos vemos emplazados a remodelar nuestras instituciones representativas para que reflejen el consenso de la nueva sociedad española en presencia.

Pero nada más rigurosamente antitético del concepto de reforma que el concepto de ruptura. Solo se reforma aquello en cuya virtualidad se cree. Hemos comprometido nuestra inteligencia y nuestro esfuerzo en una empresa de reformas. Ello significa que creemos en la necesidad de perfeccionar nuestro orden político; pero significa, con idéntica fuerza que no estamos dispuestos a sujetar a revisión, poner en riesgo, o someter a debate airado de la contestación callejera, los fundamentos mismos de este sistema cuya modernización pretendemos acometer. Milimétricamente correlativa de la voluntad de ensanchar las esferas de la libertad, es la exigencia de robustecer la autoridad que ha de sostenerla. Y la autoridad, insisto, se encarna hasta en el más modesto de sus servidores.

El Estado, la legitimidad, la autoridad pueden resultar para muchos, para la mayoría de las llanas gentes, enojos abstracciones conceptuales de no demasiada asequible comprensión. Yo aspiro a que todos acertemos y acierten a comprender que bajo el uniforme del Guardia Civil en la más inaccesible de nuestras aldeas; o de los agentes de la Policía Armada que custodian la seguridad de nuestras ciudades, o en la actuación inteligentemente investigadora del Cuerpo General de Policía, reside toda una teoría del Poder, del Derecho, de la Libertad y de la Convivencia. Que no se puede atentar contra ellos; ni menospreciarles; ni regatearles la debida cooperación sin que estemos ceustionando al mismo tiempo el derecho de todos a no regresar a la selva.

Cuando un diario de tan ancha difusión como ABC pasa por encima de cualquier frívola concesión a la facilidad y designa "Personaje del Año" a las Fuerzas de Orden Público, me ratifico en mi esperanzada convicción de que mucho —y para bien— ha cambiado sobre la vieja piel de toro de nuestra tierra y que el tiempo que vivimos, con toda su tremenda carga de dificultades, es un tiempo que, definitivamente, merece la pena de ser vivido".

Previamente, intervino para ofrecer el acto, el presidente del consejo de administración de la empresa "Prensa Española, S. A.", don Torcuato Luca de Tena, quien elogió la labor de las Fuerzas de Orden Público y justificó el interés de ABC en resaltar dicha labor para conocimiento de todos los españoles.

Al acto asistieron, entre otras personalidades, además del señor Fraga Iribarne; el vicepresidente para Asuntos de la Defensa, teniente general De Santiago y Díaz de Mendívil; el ministro de Información y Turismo, señor Martín Gamero; el director general de Prensa, señor Sentís y el director general de la Guardia Civil, teniente general Campano. — (Europa Press).

MIEMBROS DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA EN MADRID

(Viene de la primera página)

ta alemán, Jenny Little del partido laborista inglés, y Jaime Gama, del partido socialista portugués, celebrarán conversaciones con grupos socialistas españoles, que los han invitado a venir a España para conocer la situación del país.— (Cifra).

DECLARACIONES DEL SECRETARIO INTERNACIONAL SOCIALISTA

MADRID, 14.— "España tiene mucho que hacer en Europa y espero que en futuro próximo forme parte de la gran familia europea", ha declarado a los periodistas el secretario general de la internacional-socialista, el austríaco Hans Janitschek, a su llegada, a las cuatro y media de la tarde, al aeropuerto de Barajas procedente de París, vía Barcelona.

El señor Janitschek preside una misión de seis miembros de esa federación que llega a España invitado por el ilegal partido socialista obrero español, para estudiar y conocer la actual situación del país y mantener conversaciones con grupos socialistas españoles.

Indicó a continuación el señor Janitschek, que la presencia en Madrid de esta misión no se interferirá en absoluto en cuestiones internas del país y explicó posteriormente que la internacional socialista es una federación mundial de partidos socialistas y liberales, que cuenta en la actualidad con partidos integrados en ella y agrupa a unos ochenta millones de personas actualmente, veintidós de esos partidos están en el poder y hay 12 jefes de Gobierno en otros tantos países de esa tendencia.

Mostró su contento por encontrarse en España. "Para nosotros España es uno de los países más importantes de Europa, y, en el futuro, tanto Europa como España, y viceversa, tienen que estar perfectamente compenetradas. España no es solo país para venir de vacaciones".— (Cifra).

Declaraciones de uno de los "padres obispos" de El Palmar de Troya

SEVILLA, 14.—Mientras la autoridad eclesiástica, en este caso probablemente la Santa Sede, se pronuncia publicamente sobre la irregularidad de las consabraciones episcopales realizadas en El Palmar de Troya, uno de los «padres obispos» Manuel Alonso Corral, ordenado sacerdote el pasado uno de enero y consagrado obispo en el mismo lugar en la madrugada del pasado domingo, por el arzobispo vietnamita Ngo Denh, ha tratado de explicar esta conducta en unas declaraciones al corresponsal de «Cifra».

Hay que advertir que dichas ordenaciones sacerdotales han sido públicamente desautorizadas por el cardenal arzobispo de Sevilla y, presumiblemente, también lo serán las consagraciones episcopales que han sacudido poderosamente la atención de la opinión pública.

«El cardenal de Sevilla —ha afirmado el «padre obispo» Manuel Alonso Corral— no tiene ninguna autoridad sobre El Palmar de Troya, porque así se lo ha dispuesto el Santo Padre. Que no intervenga en los asuntos del Palmar, que deje que los acontecimientos se desarrollen. Entendemos que un señor obispo es padre de su grey, y un padre debe portarse como tal con sus hijos. Si no es así, sus hijos no lo reconocen como padre.

—Quiere eso decir que no reconocen ustedes al cardenal de Sevilla?

—No es eso. Simplemente que no le consideramos con autoridad sobre nosotros. Porque el señor cardenal de Sevilla ha dictado sentencia condenatoria contra El Palmar de Troya sin haber hecho antes los trámites que en justicia deben hacerse: Prueba de testigos, pruebas documentales, ecétera.

Manifestó después que, ante esta postura del arzobispado de Sevilla, recurrieron al Santo Padre como Tribunal Superior.

—El Santo Padre aceptó nuestro recurso y prohibió al cardenal de Sevilla su intervención en El Palmar. Tenemos pruebas de ello directamente recibidas desde el Vaticano y remitidas por personas muy allegadas al Santo Padre, cuyo nombre no podemos revelar. Y por declaraciones que el mismo cardenal ha hecho a sacerdotes y seglares que lo han visitado de que el Santo Padre le ha prohibido toda intervención en El Palmar.

—Se ha hablado de cisma...

—La palabra cisma es una palabra inadecuada para nosotros, porque no se puede denominar cismáticos a los que estamos en comunión con el Santo Padre y profesamos la santa fe católica contenida en las Sagradas Escrituras, en la Santa Tradicción, en los sagrados concilios (entre ellos, principal, el de Trento) en las disposiciones de los santos padres y en las enseñanzas de los papas.

El «padre obispo» Manuel Alonso Corral ha indicado también que la elección de los candidatos par el sacerdocio y el episcopado, así como la fecha para la celebración de estos ritos, había sido realizada por inspiración de cielo. Respecto a la llegada de monseñor Ngo Denh a El Parmar de Troya, su respuesta ha sido:

—Eso es algo que no podemos revelar, pero llegó perfectamente documentado de la Santa Sede.

—¿Se quedará ahora aquí?

—Si. El arzobispo vietnamita se quedará con nosotros como nuestro pastor.

Antes de esta entrevista con Manuel Alonso, el también «padre obispo» Clemente Domínguez informó que había llegado a la casa central de los «Carmelitas de la Santa Faz» el obispo auxiliar de la diócesis monseñor Montero Moreno con el sacerdote Salvador Petit Caro, solicitando ver al arzobispo vietnamita.

Sobre esta visita, el «padre obispo» Clemente Domínguez ha dicho:

—Vino a ver al arzobispo. Le manifesté que no estaba y el medio que venía a hacerle entrega de un documento personal del cardenal y no podía darmelo a mi.

Los observadores dan singular importanca a esta visita del obispo auxiliar de Sevilla, monseñor Montero, que podría ser portador de las sanciones canónicas correspondientes a estos hechos.—1

SETENTA MILLONES Y MUJERES...

Ian Fleming, escritor británico, inventó el personaje de James Bond, agente "007", con licencia para matar. Algunas de sus historias tienen un fondo real, basado en casos de espionaje y contraespionaje. El hombre de Ian Fleming fue llevado a la pantalla —una figura de ficción que encarna el sexo y la violencia— y para el lanzamiento publicitario, Sean O'Connery, fue fotografiado con hermosas mujeres. Esta es la imagen que recorrió el planeta presentando a la sociedad el duo Bond-Connery. De ellas, cada cual mejor. Y aparte de las "bagatelas" eróticas que los films procuraban a Sean O'Connery, éste llegó a cobrar setenta millones de pesetas por interpretar una película de James Bond. A eso se le llama, en esta tierra de garbanzos y agamenones, suerte...

FALLECIO LA ACTRIZ MARGARET LEIGHTON

CHICHESTER (Inglaterra), 14. — La actriz de cine y teatro, Margaret Leighton, falleció hoy en el hospital general de Chichester, en el condado de Sussex, a la edad de 53 años.

A través de 35 años de carrera profesional, Margaret Leighton tenía una amplia fama, habiendo actuado en principales papeles junto a figuras masculinas como Laurence Olivier, Ralph Richardson y Alex Guinnes. Con este último, trabajaba actualmente en el teatro, en la obra "Una familia y una fortuna", que había marcado su vuelta al escenario, después de cuatro años de ausencia.

Sus papeles más característicos en el cine fueron en las películas "Las locas de Chaillot", "The go between" y "Lady Caroline Lamb".

Estuvo casada tres veces, siendo su último marido el actor Michael Wilding con quien contrajo matrimonio en 1965.

La última película en que tomó parte es "Great expectations", con James Mason, Sarah Miles y Robert Motley y se estrenará precisamente mañana en Londres. — (Efe.)

NAVARRA: Ordenado el proceso de ocho concejales del Ayuntamiento de Lesaca

PAMPLONA, 1[illegible] — La Audiencia Provincial de Pamplona, ha ordenado el procesamiento de ocho concejales del Ayuntamiento navarro de Lesaca, por presuntos delitos de falsedad en documento oficial y coacciones cometidas por los acusados en relación con el servicio de abastecimiento de aguas.

La audiencia Provincial, ha decretado la libertad provisional de los ocho procesados, quienes habrán de prestar una fianza de 20 mil pesetas cada uno. Dada la condición de concejales, la Audiencia ha comunicado el auto de procesamiento al gobernador civil de Navarra. — (Europa Press).

UN GRUPO DE ABOGADOS HACE EFECTIVO EL PAGO DE LA MULTA IMPUESTA AL LETRADO NUÑEZ CASAL

EL DETENIDO QUE FUE TRASLADADO A CARABANCHEL, SERA PUESTO EN LIBERTAD

MADRID, 14.— En la mañana de hoy, un grupo de abogados ha hecho efectivo el pago de la multa gubernativa de 100.000 pesetas impuesta ayer al abogado laboralista don José Luis Núñez Casal.

Unos treinta abogados se reunieron en la sala de togas del Tribunal Supremo, donded redactaron un comunicado a la Prensa. En el comunicado se dice lo siguiente:

"Reunidos un grupo de colegiados del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid en los locales del mismo, en la mañana de hoy, día 14 de enero, hemos estudiado la situación planteada por la detención y encarcelamiento del letrado don José Luis Núñez Casal, y la imposición al mismo de una multa gubernativa por hechos absolutamente inherentes a su ejercicio profesional, acordándose lo siguiente:

1.—Manifestar nuestra repulsa frente a este nuevo atentado al libre ejercicio profesional, y que conlleva la indefensión de cuantos intereses habían sido confiados a dicho compañero.

2.—Lamentar la pasividad e inhibición de la Junta de Gobierno que, pese a las gestiones realizadas cerca de ella en el día de ayer, ha olvidado el cumplimiento de su deber de protección a todos los colegiados en el ejercicio de sus funciones de defensa.

3.—Resaltar que una vez más los locales del Colegio no han podido ser utilizados para tratar asuntos que afectan gravemente a la profesión en general, y las garantías de la misma, lo que pone de relieve la imposibilidad actual de ejercicio del derecho de reunión en nuestro Colegio.

4.—Protestar por la aplicación del arresto inmediato bajo el pretexto de falta de arraigo de un compañero (artículo 23 de la Ley de Orden Público) por dos razones: En primer lugar, porque la decisión que ese concepto ampara sólo es concebible en un contexto en que la fuente de todo poder reside en una persona; y en segundo término, porque los supuestos de hecho de la norma no son ni pueden ser subsumibles en el caso de un letrado en notorio ejercicio de su profesión.

5.—Que en nombre de todos los presentes, una comisión transmita los anteriores acuerdos al ministro de la Gobernación".

Según ha podido saber Europa Press, don José Luis Núñez Casal saldrá esta tarde en libertad, de la prisión de Carabanchel, donde en estos momentos se encuentra. Fue trasladado a dicha prisión ayer tarde.— (Europa Press).

Especulaciones sobre la desaparición del carguero noruego «Berge Istra»

BELGRADO, 14. — Ha desencadenado multitud de especulaciones en la Prensa yugoslava la desaparición del carguero de mineral de hierro noruego «Berge Istra». Los constructores yugoslavos del buque del astillero "Uljanik» en Pula, aseguran que prácticamente no puede hundirse.

Algunos periódicos insinúan la posibilidad de un secuestro. El buque, de 314 metros de longitud, que viajaba de Brasil a Japón, dio señales por última vez el 30 de diciembre al Este de las Filipinas, desde el Océano Pacífico. Tan sólo una explosión fuerte; el abrir las válvulas con intención maliciosa o varios torpedos podrían destruir el carguero. Aún así se rompería en partes, esas partes no se hundirían.

Da lugar a conjeturas el silencio absoluto de la tripulación de 32 personas, ya que disponen de una estación de radio e incluso las lanchas de salvamento tienen emisoras automáticas de radio señales.

LA «CIA» ABANDONA LA BUSQUEDA DE UN SUBMARINO SOVIETICO

WASHINGTON, 14. — La presencia de unidades navales soviéticas ha obligado a la Agencia Central de Inteligencia a abandonar sus planes de rescate de un submarino atómico ruso hundido en aguas del Pacífico.

Altos funcionarios de la CIA responsabilizaron a la Prensa por este fracaso.

Según denunció el director de la CIA, William Cotby, ante un Comité del Congreso, las informaciones aparecidas en la Prensa han impedido a la CIA seguir adelante con un proyecto que había costado 250 millones de dólares.

La Agencia Central de Inteligencia consideraba de gran interés la recuperación de missiles nucleares y libros de claves que se encuentran en el submarino soviético, hundido en aguas del Pacífico en 1968.

Funcionarios de inteligencia norteamericanos afirmaron que las informaciones alertaron a la Unión Soviética que envió unidades navales a controlar la zona. Estados Unidos ha tenido que abandonar la operación para evitar un posible enfrentamiento con los barcos soviéticos.

La información sobre los planes de la CIA ocupó la primera página de los periódicos al conocer que el misterioso multimillonario Howard Hughes era el propietario del barco encargado de la misión de rescate.

El submarino soviético tenía que haber sido rescatado por el barco «Glomar Explorer» bajo la cobertura de una investigación sobre la fauna marina. — (Efe).

SANTIAGO DE COMPOSTELA

CONDONACION DE MULTAS DE ORDEN PUBLICO

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 14. — Once multas, impuestas por infracciones de la Ley de Orden Público, han sido condonadas por aplicación del indulto dictado por Su Majestad el Rey Juan Carlos I. El importe total de estas sanciones es de 277.000 pesetas.

Los sancionados, en su mayoría estudiantes, son los siguientes: Julio Cabrera Varela, con 150.000 pesetas; Gonzalo M. Rey Chao, con 50.000; María del Carmen Román García, con 10.000; Pilar Serén Villar, con 10.000; María Teresa Fernández Leal, con 2.000; Milagros Portabales Vázquez, con 10.000; Estrela Tato Fontaiña, con 10.000; María Victoria Viana Zulaica, con 3.000; María del Carmen González Novoa, con 2.000; Alfonso García Tobío, con 5.000, y Luis Sampayo Rodríguez, con 25.000, según nota hecha pública por la Comisaría de Policía de Santiago, en las que se les invita a personarse en la misma para recoger el resguardo del depósito de estas multas hecho en la Hacienda Pública. — (Cifra.)

FUERTE DESCENSO EN LAS TRES BOLSAS

MADRID, 14.—La sesión de hoy en las tres bolsas españolas ha sido, con mucho, la peor en lo que va de año, con gran predominio de la tendencia vendedora y un absentismo que se considera peligroso.

En Madrid el índice general perdió 1,76, hasta situarse en 94,18, y en Barcelona y Bilbao los descensos fueron de 2,13 y 2,61 puntos, respectivamente.

En las tres bolsas buen número de valores han quedado en situación de oferta, sin operar; en Madrid cotizaron 104 clases de valores, 95 en Barcelona y 64 en Bilbao. En parte de la sesión de la capital española estuvo presente el titular de la bolsa de Nueva York y de la Federación Internacional de Bolsas, señor Needham.